

ACTA 203-2023
Sesión Extraordinaria 047

Acta número doscientos tres correspondiente a la sesión extraordinaria número cuarenta y siete, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro, en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Adrián Antonio Barboza Granados (PNG)
Andrea María Arroyo Hidalgo
José Campos Quesada (PNG)
Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Carlomagno Gómez Ortiz

Carmen María Fernández Araya (PNG)
Franklin Rodolfo Monestel Herrera (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Brenda Sandí Vargas (PYPE)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Gioconda Patricia Robles Pereira (PYPE)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

Andrea Mora Solano
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

José Pablo Cartín Hernández

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Andrea María Arroyo Hidalgo

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaría Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Ernesto Álvarez León (PNG)
Gerardo Venegas Fernández (PNG)
Catarina López Campos (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO PRIMERO: Presentación, conocimiento y votación de la moción del dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relacionado con la Modificación Presupuestaria MPCM-02-04-2023 y PAO.

1
2 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a los Consejos de Asuntos Económicos de las parroquias**
3 **San Miguel Arcángel, San Antonio de Padua y de la Fundación para la Restauración de la**
4 **Catedral Metropolitana y otro Templos y Monumentos Católicos para los siguientes puntos:**
5

- 6 1. **Brindar un informe sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la Municipalidad**
7 **de Escazú, liquidaciones presentadas a la Administración, así como el avance de las obras**
8 **realizadas, con los dineros correspondientes a las donaciones giradas por la Administración**
9 **y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios económicos 2020, 2021 y 2022,**
10 **actualizados al 31 de marzo de 2023.**
11 2. **Que en caso de que los recursos no hayan sido girados por la Administración, los Consejos**
12 **de Asuntos Económicos, den las explicaciones al Concejo Municipal, de las razones por las**
13 **que esos giros no han sido efectuados.**
14 3. **Que los Consejos de Asuntos Económicos, expongan al Concejo Municipal, los proyectos**
15 **que se tengan para el mantenimiento y construcción de infraestructura en las parroquias**
16 **San Miguel Arcángel y San Antonio de Padua.**
17

18 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con siete
19 minutos.
20

21 **ARTÍCULO PRIMERO: Presentación, conocimiento y votación de la moción del dictamen de la**
22 **Comisión de Hacienda y Presupuesto, relacionado con la Modificación Presupuestaria MPCM-**
23 **02-04-2023 y PAO.**
24

25 El Presidente Municipal saluda cordialmente y les cede la palabra a los funcionarios de la
26 Administración.
27

28 El señor Olman González Rodríguez, Gerente de Gestión Hacendaria saluda cordialmente y comenta
29 que realizarán la explicación de la modificación presupuestaria y expresa que la misma fue ampliamente
30 detallada y discutida en la Comisión de Hacienda, donde dieron a conocer cuál es el propósito de la
31 modificación y consta en los correos de cada uno de los miembros del Concejo Municipal desde el 18
32 de abril del 2023. Dice que, la modificación es por un monto de ¢2,825,184, 681.40 (Dos mil ochocientos
33 veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y un colones con 40/100). A
34 continuación comienza a describir cada uno de los proyectos que se están incluyendo en la modificación
35 presupuestaria. Expresa que, durante la presentación si tienen alguna consulta la pueden realizar y
36 comenta que se encuentra en la sesión el Ing. Cristian Boraschi para cualquier aclaración que necesiten.
37

38 Se proyecta la presentación.
39

40 Explica que, ¢250,000,000.00 (Doscientos cincuenta millones), se asignarán para la construcción de la
41 piscina que se encuentra en el Centro Cívico Municipal, se realizarán las reparaciones necesarias y zonas
42 aledañas.
43

- 1 ¢67,000,000.00 (Sesenta y siete millones de colones) se tiene que inyectar al servicio de recolección de
2 basura, precisamente al renglón presupuestario correspondiente a combustible dado que según las
3 estimaciones que se han hecho no será posible llegar a final de año con lo que existe hoy en día.
4
- 5 ¢40,000,000.00 (Cuarenta millones de colones) para alquiler de equipo de cómputo, hace énfasis en este
6 punto, porque es un dinero que se le está devolviendo a tecnologías de la información producto que en
7 la primera modificación cuando hubo que inyectar recursos para el evento del boyero, no se contaba con
8 contenido presupuestario para esa actividad y lo que se hizo fue quitarle a T.I. y ahora se les está
9 devolviendo.
10
- 11 ¢88.000.000.00 (Ochenta y ocho millones de colones) se requieren para las aulas que existen en este
12 momento en cada uno de los centros educativos. El contrato que tenía la Municipalidad ya finalizó y con
13 ello los mantenimientos, actualizaciones, capacitaciones y todo lo referente a las aulas interactivas y por
14 lo anterior se necesita ese monto para iniciar un proceso de contratación y ver cuál empresa tiene las
15 mejores condiciones para que den el mantenimiento a las pantallas que están en los centros educativos.
16
- 17 ¢25,000,000.00 (Veinticinco millones de colones) se van a transmitir para la Fundación Ángeles Rosa.
18
- 19 ¢32,000,000.00 (Treinta y dos millones de colones) se van a transferir para COOPASAE.
20
- 21 ¢66,000,000.00 (Sesenta y seis millones de colones) se piensa aplicar al contenido presupuestario de
22 Becas y con esto se pretende aumentar la beca que se les da a los estudiantes del cantón, pasar de treinta
23 mil colones a cuarenta mil colones y se requiere contenido presupuestario para empezar con los trámites
24 de aprobación ante el Concejo Municipal y una vez aprobado ya se tendría el contenido presupuestario
25 para realizar el aumento en las becas que otorga la Municipalidad.
26
- 27 ¢10,000,000.00 (Diez millones de colones) necesita el funcionario Daniel Cubero para implementar el
28 alquiler de maquinarias para temas de emergencias cantonales.
29
- 30 ¢4,500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil colones) se le realiza la devolución a Daniel Cubero por
31 la parte de Cultura, por la necesidad de recursos que hubo en la primera modificación y ahora se están
32 realizando las devoluciones necesarias.
33
- 34 ¢80,000,000.00 (Ochenta millones de colones) para la reubicación de postes a raíz de los diferentes
35 trabajos que se han venido realizando en distintas calles del cantón y también en algunos parques se
36 requieren que los postes sean reubicados y únicamente lo puede realizar la Compañía de Fuerza y Luz y
37 por el momento no hay contenido presupuestario para hacerlo.
38
- 39 ¢5,000,000.00 (Cinco millones de colones) se necesitan para hacer estudios viales en calles del cantón.
40
- 41 ¢52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de colones) requiere mantenimiento de obra pública para
42 diferentes rubros presupuestarios, como materiales metálicos, eléctricos, selladores de canchas de fútbol
43 y todo lo que se requiere para el mantenimiento de las diferentes áreas y espacios públicos del cantón.
44

- 1 ¢3,600,000.00 (Tres millones seiscientos mil colones) para los distintos muebles de Gerencia Hacendaria
2 y no solo para su persona, para sustituir unos que están viejos.
3
- 4 ¢5,000,000.00 (Cinco millones de colones) en este momento no existe contenido presupuestario para
5 cubrir unos intereses de la Caja Costarricense de Seguro Social que están cobrando. Se explica para
6 mayor transparencia; en el año 2019 se generó una planilla del salario escolar y la Municipalidad y la
7 CCSS no se dio cuenta que se facturó esa planilla y se trabajó normalmente hasta el año 2022 y la
8 Municipalidad se dio cuenta que esa planilla no fue facturada y se realizó toda la gestión del caso para
9 que esa factura se cancele pero cobraron intereses a pesar que ellos tampoco se percataron de ese error
10 y al cobrar intereses no se tiene contenido presupuestario para cancelar esos intereses.
11
- 12 ¢561,000,000.00 (Quinientos sesenta y un millones de colones) para iluminación de espacios públicos
13 del cantón.
14
- 15 ¢600,000,000.00 (Seiscientos millones de colones) para las veredas de San Antonio.
16
- 17 ¢148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de colones) en decoración para sitios públicos, en
18 fechas conmemorativas como el 15 de setiembre y navidad.
19
- 20 ¢40,000,000.00 (Cuarenta millones de colones) para asignar más recursos a la red de cuidado del CECUDI
21 de la Avellana y del Carmen, esto a raíz de que el Gobierno Central a través del IMAS indicó que no
22 dará más recursos para poder dar subsidio a los niños que requieren de este cuidado, por lo que la
23 Municipalidad se hará cargo del cupo que tiene cada uno de los CECUDI tanto de la Avellana como el
24 Carmen y es por esto que se necesita este recurso presupuestario.
25
- 26 ¢70,000,000.00 (Setenta millones de colones) se están asignando a Fundación Restauración Catedral
27 Metropolitana y otros templos y monumentos históricos para lo que son vitrales y la restauración de
28 bancas, esto en la Iglesia de San Antonio.
29
- 30 ¢35,000,000.00 (Treinta y cinco millones de colones) para la meta que tiene en este momento el
31 funcionario Cristián Boraschi, que es el diseño, rediseño y construcción del blindaje de causas y taludes.
32
- 33 ¢50,000,000.00 (Cincuenta millones de colones) para la contratación que tienen de diseños de edificios
34 del cantón.
35
- 36 ¢1,000,000.00 (Un millón de colones) para las licencias de los funcionarios municipales que en este
37 momento tienen drones a su cargo.
38
- 39 ¢15,000,000.00 (Quince millones de colones) para aumentar el contenido presupuestario en la policía
40 municipal.
41
- 42 ¢50,000,000.00 (Cincuenta millones de colones) para realizar una expropiación en el Corazón de Jesús.
43

- 1 ¢28,000,000.00 (Veintiocho millones de colones) para la construcción de un techo deck y una fuente en
2 el parque de San Antonio.
3
4 ¢12,000,000.00 (Doce millones de colones) para el combustible en el servicio de aseo de vías.
5
6 ¢3,000,000.00 (Tres millones de colones) para el servicio de alcantarillado.
7
8 ¢3,000,000.00 (Tres millones de colones) para el servicio de caminos vecinales.
9
10 ¢15,000,000.00 (Quince millones de colones) para el mantenimiento de obra pública.
11
12

ASIGNAR RECURSOS FRESCOS				
Recursos por asignar	Construcción piscina en el CCM	250 000 000,00	Cristian Ramos	COP19
Recursos por asignar	Combustible para Recolección de basura	67 000 000,00	Luis Vallejos	SEM02
Recursos por asignar	Se requiere para el alquiler de equipo de computo	40 000 000,00	Alberto Arias	TI01
Recursos por asignar	Se requieren recursos para realizar la contratación del mantenimiento para las pantallas interactivas	88 000 000,00	Fabián Vargas	AL01
Recursos por asignar	Transferencia para Fundacion Angeles Rosa - para el proyecto de Atención Integral a personas del cantón diagnosticas con cáncer.	25 000 000,00	Claudia Jirón	DS09
Recursos por asignar	Se requiere presupuesto para transferencia a COOPASAE	32 000 000,00	Cristian Ramos	COP18
Recursos por asignar	Recursos para becas	66 000 000,00	Julia Araya	DS02
Recursos por asignar	Incrementar horas de maquinaria de alquiler de maquinaria para emergencias	10 000 000,00	Daniel Cubero	GIR01

Recursos por asignar	devolución de Emergencias cantonales a cultura - Apoyos a otras áreas municipales	4 500 000,00	Daniela Segura	DC02
Recursos por asignar	Aumento para reubicación de postes en trabajos de obra pública	80 000 000,00	Cristian Ramos	COP17
Recursos por asignar	Estudios viales en calles del cantón	5 000 000,00	Cristian Ramos	COP20
Recursos por asignar	Adquisición de materiales metálicos, eléctricos para obras en parques y mantenimiento en general, y sellador para cancha de San Antonio	52 000 000,00	Marvin Córdoba	MOP01
Recursos por asignar	Muebles, instalación de vidrios, marcos de aluminio y punto de red	3 600 000,00	Olman González	GHA01
Recursos por asignar	Cubrir los intereses indicados en el informe de inspección 1240-0752-2022-I de la CCSS	5 000 000,00	Elizabeth Quesada	CO01
Recursos por asignar	Iluminación de espacios públicos del cantón	561 011 387,77	Luis Vallejos	COP24
Recursos por asignar	Veredas San Antonio	600 000 000,00	Cristian Ramos	COP21
Recursos por asignar	Decoración de sitios públicos en fechas conmemorativas (15 de setiembre y navidad)	148 000 000,00	Daniela Segura	DC01
Recursos por asignar	Recursos para los CECUDIS Avellana y El Carmen	40 000 000,00	Julia Araya	DS02
Recursos por asignar	Fundación para la restauración de la catedral metropolitana y otros templos y monumentos católicos (para vitrales y restauración de bancas)	70 000 000,00	Arnoldo Barahona	AL04

Recursos por asignar	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el diseño, rediseño y construcción de blindajes de causes, taludes, mantenimiento de puentes y muros de contención en el cantón.	35 000 000,00	Cristian Ramos	COP08
Recursos por asignar	Ejecutar al 100% los recursos en diseños de Edificios para el Cantón	50 000 000,00	Cristian Ramos	COP23
Recursos por asignar	Para realizar el pago de las personas funcionarias que requieren la licencia para el Drone	1 000 000,00	Alma Solano	RHM1
Recursos por asignar	Solicitud de contenido presupuestario para aumentar el pago de combustible	15 000 000,00	Oscar Robles	SC02
Recursos por asignar	Realizar la expropiación de una propiedad en Corazón de Jesús	50 000 000,00	Arnoldo Barahona	AL05
Recursos por asignar	CONSTRUCCION DE TECHO DECK Y FUENTE PARA EL PARQUE DE SAN ANTONIO	28 000 000,00	Cristian Ramos	COP22
Recursos por asignar	Combustible para Aseo de vías	12 000 000,00		
Recursos por asignar	Combustible para Alcantarillado	3 000 000,00		
Recursos por asignar	Combustible para Caminos vecinales	3 000 000,00		
Recursos por asignar	Combustible para Mantenimiento de obra pública	15 000 000,00		
	SUB TOTAL	2 359 111 387,77		

1
2 Esta es la inyección de los nuevos recursos a la modificación presupuestaria y esos otros recursos son
3 los que se dan entre las diferentes áreas, esto quiere decir que las áreas quitan contenido de una línea
4 presupuestaria y la inyectan a otra.
5

1 Al ser las diecinueve horas con quince minutos el Presidente Municipal solicita la palabra para realizar
2 la sustitución del síndico Gerardo Venegas Fernández por la síndica Jessica López Paniagua.
3 Posteriormente solicita al funcionario Olman González que le brinde lectura a las líneas entre
4 dependencias.

5
6 El funcionario Olman González continua su presentación dando lectura al documento.

7
8 Indica que el funcionario Luis Vallejos está pasando una línea de ¢1,208,000.00 (Un millón doscientos
9 ocho mil colones) para corregir un rubro presupuestario. Expresa que, son correcciones internas que se
10 deben de realizar al igual que la corrección de ¢257,000,000.00 (Doscientos cincuenta y siete millones
11 de colones) y explica que cuando enviaron el presupuesto ordinario inicial 2023, erróneamente el
12 contenido presupuestario que se les da a las becas fue asignado en otro rubro y luego de explicar a la
13 Contraloría el error material no lo aprueba, pero indica que realicen el cambio a la línea presupuestaria
14 correcta.

15
16 El funcionario Jerson necesita ¢240,000,00 (Doscientos cuarenta mil colones) para el pago del canon.

17
18 Luis Vallejos ¢15,000,000.00 (Quince millones de colones) se pasan para lavados de camión.

19
20 Nuria Vargas ¢30,000,000.00 (Treinta millones de colones) para portones eléctricos en los distintos
21 edificios municipales.

22
23 Oscar Robles de la Policía Municipal ¢5,000,000.00 (Cinco millones de colones) para combustible y
24 geolocalización.

25
26 Fabián Vargas ¢12,000,000.00 (Doce millones de colones) para la partida presupuestaria de gestión y
27 apoyo.

28

LISTA DE NECESIDADES CON CONTENIDO PRESUPUESTARIO				
Recursos con contenido presupuestario	Corregir rubro presupuestario	120 800 000,00	Luis Vallejos	SEM 01
Recursos con contenido presupuestario	Corregir rubro presupuestario	257 050 000,00	Juliá Araya	DSO 2
Recursos con contenido presupuestario	Se aumenta para asegurar el pago del canon de vertido de las plantas de tratamiento municipales.	240 000,00	Gerson Caberón	GA 01
Recursos con contenido presupuestario	LAVADO DE CAMIONES	15 000 000,00	Luis Vallejos	SEM 02
Recursos con contenido presupuestario	Elaboración de portones eléctricos del Palacio, Anexo y edificio Hacendarios	30 000 000,00	Nuria Vargas	SD 1
Recursos con contenido presupuestario	para dar contenido económico al Servicio de control de administración del combustible y geocalización	5 000 000,00	Oscar Robles	SC 02
Recursos con contenido presupuestario	otros servicios de gestión y apoyo	12 000 000,00	Fabian Vargas	ALO 1
	SUB TOTAL	320 498 000,00		
	TOTALES	2 825 184 681,41		
		2 825 184 681,41		
		0,00		

1
2
3 Reitera nuevamente que son modificaciones entre líneas de las mismas unidades técnicas y que el monto
4 de la modificación es de 2,825,184, 681.40 (Dos mil ochocientos veinticinco millones ciento ochenta y
5 cuatro mil seiscientos ochenta y un colones con 40/100) e indica que si tienen alguna duda o consulta
6 con gusto será atendida.

7
8 El Presidente Municipal solicita que por temas de transparencia detallarán los ingresos a rebajar y al
9 señor Cristián Boraschi si puede explicar los alcances de las partidas relativas a la piscina. Reitera que,
10 el tema se trató en la Comisión de Hacienda, pero para claridad de los presentes ya que es un monto
11 considerable.

12
13 El funcionario Olman González explica que, se rebajan de las siguientes líneas:
14

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ					
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MPCM 02-04-2023					
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS GENERAL Y POR PROGRAMA -REBAJAR					
			PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III
CODFO	DETALLE	TOTAL			
0	REMUNERACIONES	94 686 681	31 352 976	61 833 990	1 499 715
1	SERVICIOS	138 448 000	42 000 000	96 448 000	0
5	BIENES DURADEROS	2 335 000 000	0	0	2 335 000 000

1
2
3 ¢94,000,000.000 (Noventa y cuatro millones de colones) corresponden a remuneraciones, esto a raíz de
4 los diferentes movimientos presupuestarios y también provenientes de las economías de aquellas plazas
5 que no han sido nombradas.
6
7 ¢138,448,000.00 (Ciento treinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil colones) producto
8 de los movimientos entre líneas.
9
10 Y el movimiento considerable a rebajar en esta modificación lo tienen en el programa III en la parte de
11 bienes duraderos ¢2,335,000.000.00 (Dos mil trescientos treinta y cinco millones de colones) y lo que
12 se rebaja son dos proyectos. El primero que se le está quitando mil millones al proyecto de la Policía
13 Municipal porque en este momento en el ordinario existen mil quinientos millones para el edificio de la
14 Policía Municipal y después de la gran incógnita que existe hoy en día con la entrada en vigencia de la
15 Nueva Ley de Compras Públicas pasaron prácticamente tres meses paralizados porque la Ley indica en
16 uno de sus artículos que todos aquellos proyectos de obra mayor deben ser matriculados ante el
17 MIDEPLAN y desde el mes de enero están realizando las consultas a la institución de cómo es el
18 procedimiento, el cual es engorroso para matricular un proyecto; inclusive debe de tener un año para
19 matricular, pero pasó el tiempo y el MIDEPLAN indicó que están realizando consultas legales ante la
20 Dirección de Contratación Administrativa para ver cómo se manejará el tema y la misma responde en
21 marzo indicando que estos proyectos no deben ser matriculados ante el MIDEPLAN y esto daba la luz
22 verde para poder iniciar los procesos de contratación. Con la entrada en vigencia de la Ley de Compras
23 Públicas, el factor de contratación o el trabajo desde el área técnica hasta las proveedurías se aumenta
24 hasta un 40% porque las decisiones iniciales tienen que ser más robustas, adjuntar muchos requisitos,
25 proformas, estudios técnicos, estudios financieros, que antes no pedían y para la siguiente semana van a
26 proceder con la oferta ante SICOP, pero con la experiencia que tienen saben que puede tardar cinco o
27 seis meses de proceso de contratación y es por ello que es innecesario mantener un recurso ocioso, los
28 mil quinientos millones de colones de la Policía Municipal no se va a gastar en su totalidad; el área
29 técnica estima que en el mes de agosto se puede dar una orden de inicio para el Edificio de la Policía
30 Municipal y lo que se hace en primera instancia son movimientos de tierra y se estima que en el
31 movimiento de tierra y otros trabajos lo que puede conllevar es un gasto de unos quinientos millones de
32 colones y de ahí la necesidad de no tener un recurso ocioso que se vaya a superávit y se critique por la
33 no ejecución y por esta razón se está moviendo para otros proyectos. El otro proyecto que se está
34 eliminando es la construcción del Plantel Municipal porque en este momento están a la espera desde el
35 año pasado que la notaría del Estado llame a la Municipalidad para hacer la firma de la escritura del
36 terreno y entonces si en este momento no tenemos un terreno y al tener este monto de mil doscientos
37 millones de colones en un documento presupuestario, significaría una subejecución en el presupuesto y
38 de ahí es que lo están moviendo. En el caso que la notaría llame y se tenga que realizar algún tipo de

1 intervención probablemente se vería que otro proyecto se le podría sacar para darle contenido
2 presupuestario al Plantel Municipal. Le cede el espacio a Cristian Boraschi para que realice la aclaración
3 de la consulta de José Pablo Cartín.

4
5 El funcionario Cristian Boraschi; todas estas instalaciones desde que el Country Day se fue oficialmente,
6 se inició el proceso de expropiación y se han tenido un desuso, constructivamente hablando y las
7 edificaciones que generalmente no tienen mayor uso, se dañan más que las que tienen uso. Y esto pasó
8 con la piscina que está en el sector oeste del Country y hay una piscina un poco pequeña que de hecho
9 no tiene dimensiones ni mayor infraestructura y no saben para que la usaban y la intención es
10 rehabilitarla, pero es prácticamente hacerla nueva porque desde antes cuando era del Country Day ya
11 tenía daños importantes en su tubería, las bombas, purificadoras y demás ya no funcionan y por eso se
12 planteó el proyecto de ampliar todo lo que se pueda con el colindante, siempre respetando la barrera
13 sónica del vecino y se confinará toda la piscina ampliándola en los carriles, en longitud para hacerla
14 profesional de 25m de largo con camerinos, duchas, baños y que va a tener una ubicación estratégica
15 para no molestar a los vecinos, pero que también tenga la gente que hace boxeo y otras disciplinas de
16 ese sector, servicios sanitarios para que no tengan que desplazarse a otros puntos para poder ir al baño.
17 En resumen, se harán tapias, baños, duchas, casa máquinas nueva, tuberías nuevas y la piscina
18 prácticamente nueva, acceso a la vía pública para no depender de esta parte cuando el terreno sea donado
19 a la Caja Costarricense de Seguro Social y habrá un acceso con seguridad; importante aclarar que la
20 piscina será techada y temperada y es por ello lo del costo, tal vez lo vean como alto, pero más bien se
21 está haciendo todo lo posible para que el proyecto tenga el menor costo.

22
23 El Presidente Municipal abre el debate para quien desee realizar un aporte o consulta.

24
25 La regidora Adrián Solís; consulta sobre el techo que habían comentado en la Comisión de Hacienda
26 que no estaban 100% seguros que iba techada ya que le parece muy bueno para que se aproveche todo
27 el año y también consulta sobre la línea de la iluminación del cantón de parques, también una línea de
28 diseños de edificios del cantón y consulta si son los planos.

29
30 El funcionario Cristian Boraschi; empezará con el tema de los diseños. Comenta que, hay una empresa
31 adjudicada que se llama CONDISA que es un consorcio que se contrató para que diseñara edificaciones
32 de todo sentido, desde consultoría de ante proyectos hasta diseños de edificios y esta piscina la tienen
33 bajo su contratación y lo que se necesita es inyectarle para hacer ciertos... digamos no llegamos siempre
34 a contratar el proyecto como tal estructurado en su totalidad, es decir estructural, metálico, arquitectónico
35 sino que también hay muchos anteproyectos para poder ir viendo que se hace y que no se hace. En el
36 proceso de construcción siempre hay un anteproyecto y después vienen los planos como tales para hacer
37 el proceso de licitación y eso es inyectarle para poder hacer ciertos diseños que tenemos para diferentes
38 proyectos que vamos hacer o que tenemos planeados hacer por ejemplo esta piscina y eso hay que
39 cancelar ahora el diseño de lo que son los planos constructivos de esta edificación. Ya propiamente lo
40 que es iluminación de espacios públicos, no es en efecto que se comprará una lámpara, el cartel ya está
41 preparado y están esperando los recursos es para hacer un cartel por demanda para construir iluminación
42 en parques y espacios públicos del cantón. Lo que pasa es que no es poner en efecto una lámpara, sino
43 hay que hacer la zanja, tubería, cableado, cajas de registro, postes, bases de concreto, pernos para amarrar
44 en los postes, lámparas de diferente altura, diferente capacidad, previstas para hacer postes de tendido

1 eléctrico en fin vienen de todo. Entonces pensar por ejemplo que esa cantidad de dinero es para comprar
2 veinticinco lámparas no pueden hacerlo de esa forma, lo que se pretende es que el contrato o el
3 adjudicado, nos haga la construcción de todo lo que es el sistema de electrificación de un espacio público
4 y eso significa una gran inversión y recordemos que si tenemos que iluminar en un parque, tenemos que
5 someternos a lo que pide la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y la compañía pide una marca específica
6 y esa marca tiene un costo importante y no pueden decir que no y además tiene una serie de condiciones
7 que pide la CNFL que se tienen que acatar, tipos de cables, conexión, las uniones, entonces para nosotros
8 como funcionarios públicos o como las cuadrillas que tenemos, no poseemos la capacidad para hacer
9 eso porque son conexiones muy especializadas con geles, con equipos especiales y solo la CNFL las
10 hace. Entonces por ejemplo, si vamos hacer la remodelación del parque con esta contratación, el
11 adjudicado hace todo el proceso de zanjeo, tuberías, cableado, dados de concreto, postes, todo y la
12 compañía ofrece luz siempre y está supervisando, hace pruebas y nada más llega y conecta y por eso un
13 poste como el que está en el parque central puede estar costando dependiendo de la longitud unos cinco
14 millones de colones cada poste con la iluminación, después consigue el dato más específico, pero cada
15 poste debe de tener una caja de registro especial que es de color verde, con un tamaño específico que
16 solo la CNFL pide y sin esa caja no los instalan. Entonces, básicamente es previsto para la iluminación
17 de espacios públicos, parques y también está contemplado lámparas fotovoltaicas de fotocelda para que
18 no dependan de unos sectores que no tenemos iluminación de tendido público y van a poner esas en
19 otros sectores y cada lámpara tienen su costo importante ya que son de larga duración y demás.

20
21 El Presidente Municipal; siempre que se habla de este tipo de proyectos es entendible en la comunidad
22 se genera una alta expectativa, más pensando en el tema que hay una saturación ya importante gracias a
23 la buena acogida que ha tenido el proyecto de natación en la Villa Deportiva; pregunta de cuánto estamos
24 hablando de la ejecución de ese proyecto, en especial para las personas que los están viendo desde sus
25 casas.

26
27 El funcionario Cristian Boraschi; espera que puedan tirar el cartel en SICOP lo más en un mes y con
28 mucho gusto les puede hacer llegar mañana o pasado el anteproyecto de lo que tienen para que lo vean
29 y que ya está todo gestionado y están trabajando en el diseño.

30
31 El Presidente Municipal pregunta si no están completos los diseños.

32
33 El Funcionario Cristian Boraschi responde; el arquitectónico sí, el mecánico está en proceso y el
34 estructural ya está casi terminado.

35
36 El Presidente Municipal; perfecto para todas las personas que nos siguen desde sus casas y que tienen la
37 expectativa que posiblemente y como todos que ese proyecto esté a disposición de la comunidad y es
38 una buena noticia. Posteriormente le cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

39
40 La regidora Andrea Arroyo saluda cordialmente y dice; tengo una duda y si se la puede aclarar don
41 Mario Contreras. Existe un documento en el cuál, porque en la piscina tenía entendido que todo lo que
42 es Country Day como mantenimiento y demás sí ya había un permiso para que la Municipalidad de
43 Escazú pudiese hacer esto y para lo que están diciendo sobre el desarrollo de la piscina y demás como
44 una nueva obra porque va techado y demás y no es mantenimiento y esto me genera una duda y es bastate

1 dinero y si pueden hablar o tienen el documento básicamente para darle mantenimiento y si la obra de
2 la piscina encaja.

3
4 El asesor Mario Contreras saluda cordialmente y dice; que hasta donde le entendió a Cristián eso es
5 mantenimiento porque hay obras que si no se les da mantenimiento se pierde todo y cree que la consulta
6 es más para el funcionario Cristian.

7
8 La regidora Andrea Arroyo; si, la consulta era para el funcionario Cristian Boraschi y si tiene
9 conocimiento de los oficios y si el proyecto se sujeta al mantenimiento.

10
11 El Presidente Municipal le cede la palabra al Alcalde Municipal.

12
13 El Alcalde Municipal saluda cordialmente y dice; que primero esto no es una iniciativa caprichosa; el
14 CCDRE (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú) tiene todos los datos estadísticos que
15 muestran la gran necesidad de tener otro espacio para la práctica de la natación, así como otras
16 disciplinas; las inversiones que están haciéndose para la construcción de la pista deportiva, la nueva
17 cancha de futbol con césped natural en San Antonio, las canchas de futbol playa, de minigolf playa,
18 etcétera y todo esto se origina a raíz de la demanda de espacios deportivos que están estadísticamente
19 comprobados. En el pasado hubo regidores que incluso pidieron que la plata del préstamo para comprar
20 el Country Day se devolviera y no se comprara y fue una propuesta de un regidor en otra administración
21 y es lamentable que personas tengan este tipo de pensamiento, piensa que es vergonzoso que una
22 persona, un regidor ande en procura de buscar el beneficio de la ciudadanía y sin embargo hubo personas
23 que plantearon propuestas de este tipo, que devolvieran el dinero al IFAM y no se compraran estas
24 instalaciones que tanto provecho han sido para todas las organizaciones culturales, deportivas, agrícolas
25 del cantón y siguiendo con el avance del análisis, también comenta que el debate del justiprecio de estas
26 instalaciones se agotó en la vía judicial, ya no pueden haber más reclamos en la Vía Judicial para
27 reclamar nuevos precios o ajustes de precios; ya hay resolución final y lo que queda es dar una
28 declaración que pidieron las partes en la redacción del documento, pero el documento es inapelable y
29 con esto quiere decir que ya es prácticamente de la Municipalidad y solo falta finalizar algunos detalles
30 judiciales y proceder a la escritura del Bien Inmueble de la Municipalidad. El debate de lo que se puede
31 y no se puede hacer es mucho más amplio que lo que se pueden imaginar, un juez de la República dijo
32 a la Municipalidad que como ya se pagó la propiedad a pesar que no la pueden inscribir, pueden hacer
33 uso de ella y la prueba está en que ya tienen cuatro años de estar utilizándola; de igual forma se van
34 hacer inversiones mucho más grandes y se van a invertir cerca de quinientos millones de colones en
35 mejoras a las instalaciones; hay una orden del Ministerio de Salud que quitarán los techos llenos de
36 asbesto, reparen todo y que se hagan las intervenciones eléctricas y cambien las cubiertas de los salones,
37 gimnasio, oficinas administrativas y más de quinientos millones hay que invertir y en este momento no
38 se está cambiando el objeto de ubicación del activo, porque en el mismo espacio y las mismas
39 características mejoradas se está reemplazando una piscina por otra; una que está desuso por una que va
40 a estar en uso y eso es el objeto del activo. Entonces no hay ninguna contradicción entre lo que estamos
41 proponiendo hacer y lo que se puede hacer y sería una responsabilidad que asumiría la Administración
42 a la hora de ejecutar esos gastos.

43
44 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor Carlomagno Gómez.

1
2 El regidor Carlomagno Gómez; directo al punto, nada más hará un resumen de lo que dijo el Alcalde;
3 esto es una donación de una obra pública a un bien privado, esto es ilegal simplemente.
4

5 El regidor Edwin Soto; tiene una duda con respecto a la línea de los cincuenta millones; si es un adelanto
6 para la compra de la escuela que se va hacer a futuro o si es una ampliación al parque que ya se está
7 interviniendo.
8

9 El funcionario Cristián Boraschi; popularmente se le ha llamado en la Administración para ubicarnos
10 más fácil, por abajo es el terreno que está a los cien metros de la escuela y por arriba es donde está Monte
11 Club; cuando se empezó hacer la planificación de la intervención de esos tres terrenos que la
12 Municipalidad compró en el Cora arriba, se dieron cuenta que la forma no es la más apta para hacer un
13 máximo aprovechamiento de un espacio público y en mayor beneficio de la comunidad; entonces el
14 terreno que está al sur colindante a los tres terrenos que compró la Municipalidad, tiene unas condiciones
15 especiales por el nivel de topografía y ubicación llegaría inclusive por la altura que quedaría con respecto
16 a la vía pública y a lo que la Municipalidad está planeando hacer; entonces van a tratar de adquirir ese
17 terreno para complementar el parque lineal con una obra más de recreo para las personas que
18 probablemente va ser una cancha multiuso con su trasmallo y demás (probablemente esa cancha va a
19 tener iluminación y con esos fondos que se refirieron anteriormente) y esos cincuenta millones para
20 poder iniciar el proceso de expropiación necesitamos tener recurso y la parte técnica del compañero
21 Julián Morales de la parte de valoraciones ya tienen prácticamente listo el avaluó y nosotros vamos a
22 comunicarle al interesado el precio que el avaluó dio; si el interesado está de acuerdo van a la notaria
23 del estado y se cierra el caso. Si la persona no tiene interés en vender, pues se entraría en un proceso de
24 expropiación, pero hay que venir primero al Concejo Municipal para que nos den la autorización para
25 girar la inmovilización del terreno y después los procesos administrativos que ya todos conocemos.
26

27 El Alcalde Municipal le dice al regidor Edwin Soto; para estar más claros debemos irnos al inicio del
28 terreno; y este terreno a pesar de que es privado, siempre había sido una conexión entre Calle Pájara
29 Pinta y Calle Altos de Carrizal, que era utilizada por la gente de la Pájara Pinta, para salir de calle Carrizal
30 que es donde toman el transporte público. Cuando aparecen los dueños e intentan proceder a la venta, lo
31 primero que hicieron fue cerrar los lotes, por tanto cierran el paso a las personas de la Pájara Pinta; en el
32 Concejo Municipal anterior, el Presidente Municipal debe de recordar que llegaron los vecinos
33 solicitando la intervención de la Municipalidad para que las personas habitantes de la Pájara Pinta no
34 perdieran el paso hacia Altos de Carrizal porque de lo contrario la gente tendría que bajar hasta el puente
35 o caminar cuesta arriba a buscar el bus; entonces a raíz de esto y con el afán de conservar para los vecinos
36 de Pájara Pinta el paso se decidió comprar el terreno y eventualmente construir un paso peatonal porque
37 incluso se hablaba de personas en silla de ruedas y eso fue lo que sensibilizó y motivó al Concejo
38 Municipal para que se adquiriera esa franja de terreno; pues al estar ahí la franja de terreno solo para el
39 uso de camino, comenzaron a ponerse de moda los parques en Escazú y se comenzó a reconstruir parques
40 y eso fue desde la Administración pasada y debe reconocer una intervención importante de doña Luisiana
41 Toledo que fue la que comenzó a impulsar esos proyectos y ellos le dieron continuidad. A raíz de que se
42 pusieron de moda y han tenido tanto éxito para la gente humilde el acceso a espacios públicos de alta
43 calidad y entretenimiento y demás y el Cora (Corazón de Jesús) se puso vivo y ya teniendo el lote que
44 es de la comunidad y tenemos recursos para hacer parques entonces a través del tiempo el destino de la

1 franja de terreno fue cambiando y pasó de ser un paso peatonal a ser un parque para la comunidad. En
2 los diseños del parque se denota que se hacen cosas muy bonitas, pero que ese lote queda como
3 encajonado y que podría ser de mucho provecho para completar los espacios del parque; es ahí que se
4 toma la decisión de proponer de comprar ese terreno para adjuntarlo a la franja de terreno que existe
5 actualmente a nombre de la Municipalidad para poder ampliar el proyecto de parque para el Corazón de
6 Jesús. Ese es el génesis de ese terreno.

7
8 El Presidente Municipal le cede la palabra a la síndica Andrea Mora.

9
10 La síndica Andrea Mora le dice al regidor Edwin Soto; si se acuerda de unos informes que ella presentó
11 el año pasado donde el Concejo de Distrito solicitaba que por favor se realizara un paso peatonal para
12 que la gente pudiera agarrar el bus, que había unos huecos y mandaron varias veces a que los taparan.
13 La gente de Corazón de Jesús tiene muchos años de solicitar eso y lo que dijo el Alcalde es parte verdad
14 porque los vecinos tuvieron que pedir un recurso de amparo para que el dueño de la propiedad les
15 ayudara a permitir o seguir pasando y es cierto hay una persona con discapacidad y por eso se está
16 pidiendo que se amplíe la Pájara Pinta porque las ambulancias no pasan por ahí y una de las personas
17 encamilladas ahí no podían sacarlas en una ocasión y de ahí se hizo todo el movimiento que viene de
18 muchos años atrás y ese es el paso peatonal que hemos estado pidiendo desde el año 2021.

19
20 El Presidente Municipal; para transparencia de los escazuceños y escazuceñas que nos ven en sus casas,
21 el inmueble Country Day, antiguo Country Day ya está pagado.

22
23 El funcionario Olman González responde Sí señor.

24
25 El Presidente Municipal; se le depositó al juzgado y solo está pendiente el justiprecio.

26
27 El Alcalde Municipal; en la parte jurídica y el despacho han sido los que han estado más al frente de la
28 parte procesal judicial total de este caso.

29
30 El Presidente Municipal; totalmente de acuerdo, pero con los pagos él es la persona.

31
32 El Alcalde Municipal; ellos hicieron el deposito nada más y la resolución final que dictó el juez, es que
33 más bien los propietarios del Country Day deben devolvernos a nosotros cien mil dólares, esa es la
34 sentencia final que no es ocho millones trescientos mil dólares, sino ocho millones doscientos mil
35 dólares, le dieron la razón al Ing. Cristian Boraschi cuando en su momento se hizo el avalúo del terreno
36 y más bien después del avalúo y por los seis u ocho meses que habían transcurrido el juez dijo que la
37 depreciación había aumentado por el tiempo de deterioro que tenía por no poder estarlo utilizando la
38 Municipalidad por eso se rebajó cien mil dólares del precio, esa es sentencia final y ya se le pagó.

39
40 El Presidente Municipal; es importante hacerla llegar para tenerla en el haber documental del Concejo
41 Municipal. Le cede la palabra a la regidora suplente Brenda Sandí.

42
43 La regidora suplente Brenda Sandí; estas instalaciones ya están a nombre de la Municipalidad de Escazú.

44

1 El Alcalde Municipal; eso es otra cosa, lo ha explicado varias veces y lo va a volver a explicar; aquí
2 llegó un juez de la República y le dijo a la Municipalidad de Escazú, tome estas instalaciones ahora le
3 pertenecen a ustedes, pero paralelamente y hasta tanto se resuelva el proceso de inscripción queda sujeto
4 al pago del justiprecio a la resolución del ajuste de precio, pero lamentablemente para los propietarios el
5 justiprecio fue a favor de la Municipalidad; más bien nos tienen que devolver cien mil dólares y al
6 momento que se devuelvan el juez manda los documentos a la procuraduría notarial del estado para que
7 haga la escritura, pero la puesta en posesión de un bien le permite, incluso así está trabajando el
8 CONAVI, ellos reciben y ponen en posesión y hacen la calle y después vienen los pleitos de los pagos,
9 pero así operan. Bajo el criterio del abogado significa que nosotros regalamos cuatro millones seiscientos
10 mil a un privado, es lo mismo que invertir doscientos millones en una piscina, le dice para que vea que
11 tipo de criterios hay.

12
13 El Presidente Municipal le cede la palabra al regidor suplente Dennis León.

14
15 El regidor suplente Dennis León pregunta a Cristian Boraschi; para lista de alumbrado de parques hay
16 un listado de parques listos o sobre la marcha se van a ir haciendo.

17
18 El funcionario Cristian Boraschi; tenemos algunos ya hechos que les hace falta iluminación de las que
19 le pudimos poner con el contrato anterior y se hizo de menor cuantía, entonces ya no se pudo después
20 del monto que decía la ley en su momento, según la anterior ley no podemos hacer más inversión,
21 entonces si tenemos parques que les falta iluminación, otros que no tienen, y otros que se van haciendo
22 sobre la marcha y ponerle o mejorar la que ya tienen. Recordemos que hay parques que tienen
23 iluminación de fuerza y luz y lo que habría que hacer es llegar un acuerdo con la compañía para cambiarla
24 por iluminación mejor porque son viejas, pero tenemos que someternos a la marca que pide la compañía,
25 sino no les aceptan la conexión.

26
27 El regidor suplente Dennis León; los vecinos de Bebedero le están preguntando cuando los harán felices
28 y toman en cuenta el parque de ellos.

29
30 El funcionario Cristian Boraschi; en el renglón de veinticinco millones para mantenimiento de obra
31 pública que viene para compra de materiales, nos hace falta algunos materiales eléctricos que no
32 tenemos, pero ya está prevista la iluminación del parque de Bebedero.

33
34 El Alcalde Municipal; el rubro es una contratación por demanda y solo el parque de San Antonio y la
35 Vereda se van a llevar un componente importante de estos recursos y están buscando y está prevista ya
36 dentro de esos fondos para iluminar el parque del Corazón de Jesús, los que están carentes de
37 iluminación, que hay gente solicitando iluminación en sus comunidades para los parques, se están
38 buscando terrenos, incluso se va a aprobar presupuesto para la compra de un terreno en cuesta grande
39 para la atención de un centro diurno para adultos mayores áreas infantiles, para centro de capacitación,
40 para centro cultural en la zona de cuesta grande y eso también va a llevar iluminación, incluso estas
41 propiedades cuando se mejoren también requieren iluminación, no es solo para iluminar parques, es un
42 contrato abierto para iluminar todas las propiedades públicas que tenga bajo la responsabilidad la
43 Municipalidad, incluso donde no existan parques, pero se puede iluminar por un tema de seguridad
44 ciudadana; el contrato no lo vean tan limitado a iluminar parques, en realidad se pueden iluminar

1 edificios municipales, alguna vereda que exista y requiera iluminación, la partida tiene muchos usos y
2 la iluminación se convierte en un componente muy importante para el desarrollo de la seguridad
3 ciudadana.

4

5 El Presidente Municipal le cede la palabra a la regidora Andrea Arroyo.

6

7 La regidora Andrea Arroyo; quisiera ser muy sincera y respetuosa en esta modificación presupuestaria;
8 a mí me hubiese gustado, que cada línea presupuestaria hubiese venido con una planificación; me
9 preocupa muchísimo, la parte de la piscina y sigue quedando porque si había un documento en que
10 hablaba sobre mantenimiento y demás; a lo que don Arnoldo nos dice verbalmente hubiésemos talvez
11 esperado que se nos documente todo eso que usted está diciendo señor Alcalde y no es pleito y son
12 fondos públicos y sigo insistiendo, no viene de nuestro bolsillo viene de los escazuceños y si hay las
13 líneas presupuestarias que están acá para mí debieron talvez de por ejemplo, mi asesor me estaba
14 explicando, no hay donde está la planificación y los estudios del Comité de Deportes para dar esta
15 infraestructura deportiva y lo digo porque usted sabe que soy una persona pro-deporte, pro-recreación,
16 pero las cosas documentas hubiesen sido mucho mejor. Yo hubiese votado las demás líneas pero esta de
17 la obra de piscina es la interrogante que tengo y si de verdad había un documento muy formal en el cual
18 venia todo esto, pero de nuevo si los compañeros votan, estamos en una democracia, pero si le gustaría
19 doña Priscilla que conste en actas que se nos pueda documentar todo lo que expresó don Arnoldo en
20 cuanto a que ya la infraestructura del Centro Cívico es totalmente de la Municipalidad de Escazú, los
21 oficios y demás, lo que cita el señor Alcalde.

22

23 La regidora Adriana Solís le dice a la regidora Andrea Arroyo; puntualmente no te entiendo cuál es el
24 asunto con la piscina, cuál es la duda puntualmente que tenés con ese proyecto.

25

26 La regidora Andrea Arroyo; había un oficio en el cual decía que solo se podía dar mantenimiento al
27 Centro Cívico mientras la propiedad pasaba formalmente, legalmente a la Municipalidad de Escazú; si
28 yo hubiese tenido el documento, don Arnoldo talvez podría pedírselo a la parte legal, si hay un
29 documento donde ya está el traspaso, yo lo voto.

30

31 El Alcalde Municipal; me devuelvo a dos puntos importantes; hay una piscina que está en deterioro y
32 que no se puede utilizar, se le van hacer inversiones para reconstruirla y poder utilizarla, eso es un
33 proceso de mantenimiento; si la piscina se fuera hacer en otro lote, en otro espacio, en otra fosa, yo
34 también me cuestionaría doña Andrea, pero se va hacer una piscina donde hay una piscina y se van a
35 reparar o remodelar los vestidores, camerinos que están existentes baños y no sabe cuál es la duda
36 entorno a la obra de mantenimiento que se va hacer con la piscina, eso por un lado y todo lo que se ha
37 presentado hoy aquí se va a subir a la Contraloría General de la República acompañado del Plan
38 Operativo; no hay una sola línea que no lleve un plan operativo que haya sido preparado por las áreas y
39 verificado por el proceso de Planificación Municipal, no podemos meter una línea si no está asociada a
40 un plan operativo, el cual está construido y debe adjuntarse. Pregunta a Olman: Debe adjuntarse el Plan
41 Operativo de la Modificación en los Presupuestos Extraordinarios

42

43 El funcionario Olman González le contesta que sí.

44

1 El Alcalde Municipal; incluso se puede verificar, eso se subirá a la Contraloría y pueden acceder a la
2 página y van a ver la Modificación Presupuestaria, el Presupuesto Extraordinario y los planes operativos
3 para cada una de las líneas propuestas, así de transparente señor Presidente.
4

5 El Presidente Municipal indica que se proceda con la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda
6 y Presupuesto.
7

8 **DICTAMEN COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO 06-2023** 9

10 “Al ser las quince horas del martes 25 de abril del 2023, se inicia la sesión de esta comisión permanente,
11 con la asistencia de los siguientes miembros regidores: Adrián Barboza, en calidad de Coordinador de
12 la Comisión, Jose Pablo Cartín, en calidad de secretario de la Comisión y Adriana Solis en calidad de
13 integrante de la Comisión. Están presentes la señora Denia Zeledón, Coordinadora de Planificación
14 Estratégica, Cristian Boraschi, Gerente Gestión Urbana, el señor Olman González, Gerente Gestión
15 Hacendaria y el señor Alcalde Municipal, Arnoldo Barahona en representación de la administración.
16

17 **PUNTO 1)** Se recibe, conoce y discute el oficio COR-AL-601-2023 de fecha 17 de abril del 2023, donde
18 se traslada la modificación presupuestaria No. MPCM-02-04-2023 por un monto de ₡2,825,184,681.40
19 (Dos mil ochocientos veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y un colones
20 con 40/100), para análisis, discusión y aprobación del Concejo Municipal.
21

22 **Análisis:** 23

24 Se expone por parte de los compañeros de la Administración Municipal, el modelo de modificación
25 presupuestaria.
26

27 Se explica ampliamente la asignación de los recursos presupuestarios, los cuales serán expuestos ante el
28 Concejo Municipal en pleno en la próxima sesión extraordinaria.
29

30 Una vez estudiado el modelo de modificación presupuestaria, el cual se exponen ante los miembros de
31 la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se sugiere la adopción del presente acuerdo municipal:
32

33 **“SE ACUERDA**, Con fundamento en los artículos 101, 106 y 109 del Código Municipal, la Resolución
34 R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas sobre Presupuesto Públicos, NO.1-2012-DC-DFOE, publicado
35 en el Alcance No. 39 de la Gaceta No. 64 del 29 de marzo del 2012 y el Reglamento Interno sobre
36 Variaciones al Presupuesto de la Municipalidad de Escazú, publicado en la Gaceta # 152 del 11 agosto
37 del año 2017: PRIMERO APROBAR: la modificación presupuestaria No. MPCM-02-04-2023 por la
38 suma de ₡2,825,184,681.40 (Dos mil ochocientos veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil
39 seiscientos ochenta y un colones con 40/100). SEGUNDO: APROBAR: los ajustes del Plan Anual
40 Operativo producto de la modificación de dichos recursos.”
41

42 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba con cinco votos a favor y dos votos negativos
43 de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo y Carlomagno Gómez Ortiz.
44

1 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba con cinco votos
2 a favor y dos votos negativos de los regidores Andrea Arroyo Hidalgo y Carlomagno Gómez Ortiz.

3
4 **ACUERDO AC-129-2023 “SE ACUERDA: Con fundamento en los artículos 101, 106 y 109 del
5 Código Municipal, la Resolución R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas sobre Presupuesto
6 Públicos, NO.1-2012-DC-DFOE, publicado en el Alcance No. 39 de la Gaceta No. 64 del 29 de
7 marzo del 2012 y el Reglamento Interno sobre Variaciones al Presupuesto de la Municipalidad de
8 Escazú, publicado en la Gaceta # 152 del 11 agosto del año 2017: PRIMERO APROBAR: la
9 modificación presupuestaria No. MPCM-02-04-2023 por la suma de ₡2,825,184,681.40 (Dos mil
10 ochocientos veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y un colones con
11 40/100). SEGUNDO: APROBAR: los ajustes del Plan Anual Operativo producto de la
12 modificación de dichos recursos.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13
14 Se advierte que el asunto conocido en este dictamen fue unánimemente votado de manera positiva, por
15 los miembros presentes de esta Comisión.

16
17 Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas de la misma fecha arriba indicada”.

18
19 El Presidente Municipal enuncia que próximamente tienen en agenda en la Comisión de Hacienda y
20 Presupuesto, la revisión del Primer Presupuesto Extraordinario e insta a los miembros del Concejo
21 Municipal asistir a la reunión ya que muchas de las dudas que ha habido el día de hoy se trataron durante
22 la Comisión de Hacienda.

23
24 Se continua con el segundo artículo del orden del día.

25
26 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a los Consejos de Asuntos Económicos de las parroquias San
27 Miguel Arcángel, San Antonio de Padua y de la Fundación para la Restauración de la Catedral
28 Metropolitana y otro Templos y Monumentos Católicos para los siguientes puntos:**

- 29
30 1. Brindar un informe sobre el uso de los recursos económicos otorgados por la
31 Municipalidad de Escazú, liquidaciones presentadas a la Administración, así como el
32 avance de las obras realizadas, con los dineros correspondientes a las donaciones giradas
33 por la Administración y aprobadas por el Concejo Municipal durante los ejercicios
34 económicos 2020, 2021 y 2022, actualizados al 31 de marzo de 2023.
- 35 2. Que en caso de que los recursos no hayan sido girados por la Administración, los Consejos
36 de Asuntos Económicos, den las explicaciones al Concejo Municipal, de las razones por las
37 que esos giros no han sido efectuados.
- 38 3. Que los Consejos de Asuntos Económicos, expongan al Concejo Municipal, los proyectos
39 que se tengan para el mantenimiento y construcción de infraestructura en las parroquias
40 San Miguel Arcángel y San Antonio de Padua.

41
42 El Presidente Municipal da la bienvenida a los invitados y le cede la palabra a los personeros de
43 Fundación Catedral para que comiencen con la exposición.

44

1 El Pbro. German Rodríguez, saluda cordialmente y a la vez indica que, son los representantes de la
2 Fundación para la Restauración de Catedral Metropolitana y otros Monumentos Católicos, Ley de la
3 República desde el año 1991, como consecuencia de aquella destrucción de muchos templos sufridos
4 por el terremoto de Limón y que surgió esta Ley que tuvo aprobación unánime de toda la asamblea de
5 aquel momento, surgiendo esta Ley que les ha permitido cuidar, conservar, el patrimonio del país, porque
6 los templos hablan de cultura, historia, arquitectura y de fe; de tal manera que encontramos en la Ley la
7 posibilidad de conservar ese patrimonio. Antes se hacía con turnos, rifas, ahora el costo de la vida en
8 todo imposibilita hacerlo de esa manera y Dios ha querido que en esta Ley se convirtiera en una
9 bendición. Ellos la llaman Ley Milagro, porque una asamblea unánimemente aprobara fue un milagro y
10 una bendición. Se sientes complacidos de estar en la sesión. Está con él, la Administradora y Contadora
11 de la Fundación Karen Díaz y el Representante Legal de la Fundación el Lic. Rodrigo Gutiérrez y al
12 Arquitecto Franklin Cordero que está al frente del proyecto de San Antonio de Escazú. Los complace
13 mucho poder decir que la donación que aportaron hacia San Miguel de Escazú ya fue liquidada, pero
14 con el gozo de cumplido todo aquel objetivo en el cual se solicitó tal donación y que el proceso en San
15 Antonio va en camino; muchas veces el trámite es que ha sido lento, pero va caminando y cree que
16 encontraron una forma ágil, eficaz, clara, transparente de presentarle al Concejo en esta noche lo que
17 solicitaron que fue rendición de cuentas de los dineros que hemos recibido de la Municipalidad para
18 estas comunidades. Han empezado con lo que tener una cuenta específica para cada donación de tal
19 manera que lo que se ha donado para San Miguel ha estado en una cuenta única y lo mismo que se ha
20 aportado para la comunidad de San Antonio, de igual manera como lo han hecho también en otros
21 momentos; así le cede la palabra a la señora Karen Garita para después responder cualquier inquietud.

22
23 La señora Karen Garita saluda cordialmente y dice que vienen a realizar rendición de cuentas de esas
24 donaciones que se ha beneficiado por esta Ley que es la N°7266 y permite este tipo de donaciones.

25
26 Procede con la proyección de la presentación.

27
28 La señora Karen Garita explica que se han recibido tres donaciones y que trae información de los dineros
29 que se recibieron, que se ha utilizado y como está el saldo de la cuenta actualmente.

30

Fundación para la Restauración de la Catedral Metropolitana y otros Templos y Monumentos Católicos

Donaciones recibidas Municipalidad de Escazú

- Capilla de Velación, Parroquia San Antonio de Padua (en proceso).
- Proyecto Restauración Templo Parroquial San Antonio de Padua (Patrimonio, en proceso).
- Parroquia San Miguel Arcángel (Proyecto de pintura interna y externa, losas y cubierta de techo de la nave principal de la iglesia –finalizado y liquidado-).

1
2
3
4

DETALLE DINERO MUNICIPALIDAD ESCAZÚ

*Proyecto Capilla de Velación, Parroquia San Antonio de Padua
Cuenta Bancaria B.N.C.R. 100-01-000-222356-5*

REC 581 21/12/2021	Municipalidad de Escazú	₡	220,000,000.00		₡ 220,000,000.00
DINERO ENTREGADO A LA FECHA					
24/02/2022	Transferencia #29407076 Servicios profesionales 50% adelanto etapa #1 (contrato- Fact. Electrónica 113 - 03 mar 2022)	-₡	6,110,076.96		-₡ 16,863,906.92
08/09/2022	Transferencia #26970030 Tasación CFIA (Rec, 3637982 -13 oct 2022-)	-₡	567,878.00		
08/11/2022	Transferencia #22379035 Permiso municipal ₡1.771.036,80 (Rec. 1662901 -30 nov 2022-) Póliza INS ₡2,304,838,00	-₡	4,075,875.00		
09/12/2022	Transferencia #25271617 Servicios profesionales 50% cancelación etapa #1 (contrato - Fact. Electrónica 123 - 30 nov 2022)	-₡	6,110,076.96		
INTERESES GANADOS B.N.C.R.					
31/05/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	141,035.42		₡ 4,635,931.89
30/06/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	213,257.52		
31/07/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	441,434.50		
31/08/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	495,197.63		
30/09/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	480,252.10		
31/10/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	496,074.26		
30/11/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	474,197.85		
31/12/2022	INTERESES BNCR (220MM)	₡	488,893.64		
31/01/2023	INTERESES BNCR (220MM)	₡	489,997.55		
28/02/2023	INTERESES BNCR (220MM)	₡	437,657.25		
31/03/2023	INTERESES BNCR (220MM)	₡	477,934.17		
SALDO DISPONIBLE A LA FECHA (26 abril 2023)					₡ 207,772,024.97

5
6

FECHA ULTIMO ESTADO 28/02/2023		NUMERO DE CUENTA 100-01-000-222356-5		
FECHA ESTE ESTADO 31/03/2023		Cedula Juridica: 4000001021 CUENTA CORRIENTE colones.		
FUNDACION PARA LA RESTAURACION DE LA CATEDRAL KAREN.G.26@GMAIL.COM Cuenta cliente: 15100010012223566 Cuenta IBAN: CRS6 0151 0001 0012 2235 66 Número de teléfono: 00000000000 Tasa de Interés Pasiva: 2.75%				
Estimado cliente: le recordamos que puede gestionar el reemplazo o renovación de su tarjeta EN DERITO, por medio de nuestros canales digitales: EN MOVIL y BANCA EN LINEA; además, podrá solicitar el envío a domicilio del PLASTICO sin costo adicional.				
FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
31-03	311361	01-04-23 BNCH/INTERESES GANADOS EN SU CUENTA COHR2	477,934.17	207,772,024.97

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
207,294,090.80	0	0.00	1	477,934.17	207,772,024.97
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0.00	0.00		0.00		207,772,024.97

Telefono: (506)2112-2000 - Apartado: 10015-1000 San José, Costa Rica - Internet: www.bancr.fi.cr - Correo electrónico: bcnal@bancr.fi.cr - SWIFT: BNCRCKSJ

1
2

DETALLE DINERO MUNICIPALIDAD ESCAZÚ

Proyecto Templo Católico San Antonio de Padua
Cuenta bancaria B.C.R. CR04015201001050019355

REC 585 01/11/2022	Municipalidad de Escazú	₡ 300,000,000.00		₡ 300,000,000.00
DINERO ENTREGADO A LA FECHA				
26/01/2023	Transferencia #12023		₡ 13,687,380.00	-₡ 13,687,380.00
Servicios profesionales 50% adelanto etapa #1 (contrato- Fact. Electrónica 125 - 13 ene 2023)				
COMISIONES BANCARIAS B.C.R.				
26/01/2023	Cobro transferencia bancaria BCR SINPE #32358842		₡ 1,134.00	-₡ 1,134.00
INTERESES GANADOS B.C.R.				
31/12/2022	INTERESES BCR (300MM)		₡ 47.56	₡ 1,813,424.17
31/01/2023	INTERESES BCR (300MM)		₡ 583,133.29	
28/02/2023	INTERESES BCR (300MM)		₡ 583,221.24	
31/03/2023	INTERESES BCR (300MM)		₡ 647,022.08	
SALDO DISPONIBLE A LA FECHA (26 abril 2023)				₡ 288,124,910.17

3
4



Cédula Jurídica : 4-000-000019

Estado de Cuenta

VISA / MASTERCARD

Sr (a) : FUNDACION PARA LA RESTAURACION DE LA CATEDRAL

CR04015201001050019355

Periodo de Corte

01/03/2023 al 31/03/2023

Cuenta IBAN

Ciclo de Corte : 5

001-0500193- 5 COLONES

Cuenta Corriente

Saldo Anterior : 287,477,888.09

Fecha Movimiento	Fecha Contable	Tarjeta	Documento	Concepto	Monto Débito	Monto Crédito
31/03/23	31/03/23		5001935	INTERESES GANADOS - CUENTAS CORRIENTES (SIST.)		647,022.08
----- Última línea -----						

Débitos / Créditos: 0.00 647,022.08

Saldo Final : 288,124,910.17

Avisos: Para más información visite www.bancobcr.com

Método de Cálculo : Saldo Diario Disp. x Tasa Int. Vigente / 360

Tasa de interés sujeta a variaciones

RANGOS SEGÚN SALDO EN CUENTAS

** Rangos ** Tasa

1
2

DETALLE DINERO MUNICIPALIDAD ESCAZÚ

Parroquia San Miguel Arcángel Escazú

"Proyecto de pintura interna y externa, losas y cubiertas de techo de la nave principal de la iglesia".

(finalizado y liquidación presentada el 14 de diciembre 2022)

REC 578 17/12/2020	Municipalidad de Escazú	₡	40,000,000.00		₡	40,000,000.00
DINERO ENTREGADO A LA FECHA						-₡ 40,056,401.60
30/06/2022	Transferencia #20574026			-₡	23,812,506.39	
	Primer avance de obra					
	Factura Electrónica #41					
30/06/2022	Transferencia #220574161			-₡	11,906,253.19	
	Segundo avance de obra					
	Factura Electrónica #42					
06/10/2022	Transferencia #29473020			-₡	4,337,642.02	
	Tercer pago en proyecto					
	Factura Electrónica #49					
INTERESES GANADOS B.N.C.R.						₡ 56,401.60
31/05/2022	INTERESES BNCR (40mm)			₡	21,949.06	
30/06/2022	INTERESES BNCR (40mm)			₡	34,452.54	
SALDO DISPONIBLE A LA FECHA (26 abril 2023)						₡ 0.00

3

1

Agradecemos la atención.

2

3 La señora Karen Díaz consulta si desean realizar alguna consulta.

4

5 El Presidente Municipal le cede la palabra al Alcalde Municipal.

6

7 El Alcalde Municipal señala que hoy se remitió al correo electrónico de cada uno de ustedes, el informe
8 técnico final de la contra parte que hace la Municipalidad que es un trabajo que desarrolla el Ing. Edgar
9 Chinchilla. Se envió a los correos de los miembros del Concejo Municipal, con fotografías, registros de
10 como estaban las cubiertas, las cúpulas, en su momento cómo fue el proceso de curación y cuáles fueron
11 los acabados finales y también se le indica que el costo total del proyecto no fueron los cuarenta millones
12 de colones que puso la Municipalidad, también la Iglesia tuvo que aportar de sus recursos para poder
13 completar el costo total del trabajo. Esta fue una contratación que fue manejada directamente por la
14 Iglesia, la Municipalidad no interviene en esos procesos y una vez llegados los fondos de los mecanismos
15 de contratación que tiene la Fundación o el ente encargado de la Iglesia que los realiza.

16

17 El Presidente Municipal indica que, sería bueno conocer como realizan las contrataciones.

18

19 La señora Karen Diaz indica que; en el caso de la Fundación recibe los recursos normalmente, pero es
20 la estructura de la Iglesia la que se encarga de realizar las contrataciones, porque se aprovecha la
21 estructura de la Iglesia donde se dice, la persona o ente jurídico dueño del bien inmueble no es la
22 Fundación directamente, es temporalidades en este caso la arquidiócesis de San José, entonces ellos
23 hacen las contrataciones por medio del Concejo Económico también. Dice que, la arquidiócesis hace los
24 contratos y participa el Concejo Económico de cada Parroquia. Posteriormente, le cede la palabra al Lic.
25 Rodrigo Gutiérrez.

26

27 El Lic. Rodrigo Gutiérrez agrega que, toda la estructura que tiene la Iglesia católica está estructurada
28 por diócesis y cada una maneja un economato y ésta tiene toda una estructura contable financiera que
29 ayuda a que efectivamente los recursos se manejen con total transparencia y a satisfacción de los
30 intereses de la Iglesia católica. La fundación lo que realiza es que a través de la Ley N°7266, cumplir
31 con la misión que encomendó la Asamblea Legislativa en este caso de recibir los fondos que no

1 solamente son entidades públicas sino también de entidades privadas. Comenta que unos cuatro meses
2 después de que se aprobara la ley, hubo un pacto de caballeros entre el Ministerio de Hacienda y la
3 Fundación para que se pudiera recibir únicamente el último tracto del pago destinado al impuesto sobre
4 la renta y así lo han hecho los últimos treinta años. Finaliza indicando que la Fundación trata de hacerlo
5 todo transparente como el agua y consulta si tienen más consultas.

6
7 La regidora suplente Brenda Sandí consulta; las contrataciones se hacen a través de los Consejos
8 Económicos de cada Parroquia.

9
10 La señora Karen Diaz responde que; ellos participan y hacen el proceso de buscar quien puede participar
11 en la contratación, pero hay un contrato que se firma por parte de Temporalidades y su representante que
12 en este caso es Monseñor Daniel; él es quien firma los contratos por que si hay una situación legal, es
13 Temporalidades que por ejemplo, con la empresa si hay algún problema tiene que ir, porque en si la
14 Parroquia no tiene personería jurídica propia, es Temporalidades en este caso.

15
16 La regidora suplente Brenda Sandí consulta si ellos participan.

17
18 La señora Karen Diaz responde que; sí, ellos participan.

19
20 La síndica Andrea Mora; si alguno le puede contestar sobre la Restauración de Parroquia San Miguel
21 Arcángel, dice que, se hizo el deposito en el 2020 y en qué año se ejecutó el proyecto.

22
23 La señora Karen Diaz responde que, se realizó el deposito el 17 de diciembre de 2020 y se ejecutó en el
24 año 2022.

25
26 La Síndica Andrea Mora consulta el por qué se tardó tanto, porque ella estuvo en una de las reuniones
27 en las que se acordó el proyecto y le gustaría saber por qué o que sucedió durante ese momento para que
28 durara la ejecución.

29
30 El señor Rodolfo Trejos responde que, ellos efectivamente tuvieron cierre durante el 2020 y parte del
31 2021 en los Templos, por la pandemia llegaba poca gente y como el costo del proyecto era más de los
32 cuarenta millones tenían que ajustarlo con los ingresos, pero como había pandemia estaba cerrado les
33 costó, pero ya se hizo y se liquidó el proyecto; inclusive fue mucho más de los cuarenta millones fueron
34 sesenta y siete millones.

35
36 La Síndica Andrea Mora; eso si estaba enterada, pero no fue porque hubo algún problema con las
37 personas que se le adjudicó, que se le adjudicó a una persona y luego se le rechazó y luego a otra.

38
39 El señor Rodolfo Trejos responde que no.

40
41 La Síndica Andrea Mora dice; que ella tiene documentos que indican lo contrario; indica que tiene
42 apelaciones que se hicieron desde el 22 de setiembre, 14 de setiembre y 7 de octubre de 2021 y consulta
43 si tienen conocimiento de esos documentos.

44

1 El señor Rodolfo Trejos responde que no.

2

3 La Síndica Andrea Mora dice; en realidad estos documentos hablan y porque estuvo en esa reunión,
4 estuvieron viendo los oferentes y en algún momento se le había dado a otra empresa que estaba ahí,
5 después se la negaron diciéndole que, había una persona miembro del Concejo Municipal familiar de
6 uno de las personas que eran miembros de esa empresa, sin embargo la persona familiar miembro del
7 Concejo Municipal no tenía voto en ese momento y se le rechazó la adjudicación y se dio a otra empresa
8 que en apariencia está en San Antonio de Escazú y se llama I.F.I.E.F .S.A. Consulta si esa es la empresa.

9

10 La señora Karen Diaz responde que, la empresa se llama Instalaciones Eléctricas Familiares Sociedad
11 Anónima.

12

13 El señor Rodolfo Trejos explica que, ellos fueron los que desarrollaron el proyecto.

14

15 La Síndica Andrea Mora consulta si tienen la cédula jurídica que esté al día con Hacienda, Tributación
16 y demás.

17

18 La señora Karen Diaz responde que, en este momento no sabe, tendría que revisar.

19

20 La señora Karla Angulo explica que, en un principio el proyecto de la parroquia de San Miguel de Escazú
21 era la pintura del templo; eso fue lo que el padre que estaba en ese entonces el Pbro. Orlando García
22 quería hacer con el templo; luego se vio que la nave norte del templo era una piscina; entonces la
23 prioridad ya no era la pintura sino era las losas impermeabilizarlas, no con un simple impermeabilizante
24 de sur o lo que sea de lanco, sino con una membrana o TPO como le llaman los que hicieron el proyecto,
25 entonces tuvimos, primero el Pbro. Orlando había dado a una empresa para que pintara, pero esa empresa
26 no podía hacer los trabajos de impermeabilización en ese aspecto, solo con lanco o sur no con la
27 membrana, entonces la prioridad era impermeabilizar y buscar esto. Con la asesoría de los ingenieros
28 Ricardo y Juan Carlos Barboza, ellos les dieron una asesoría gratis para que el templo estuviera bien,
29 hicieron toda clase de estudios y les dijeron que lo mejor era impermeabilizar primero y dejar la pintura
30 de lado, entonces eso fue lo que se decidió. El Pbro., y toda una comisión que hubo en su momento
31 dijeron sí votamos por esto, se hizo un concurso con cuatro empresas de las cuales solo una no
32 subcontrataba para poner la membrana o TPO, las demás subcontrataban, entonces al subcontratar la
33 garantía bajaba considerablemente y en este momento tienen una garantía de cinco años y si se
34 subcontrataba tendrían una garantía de dos o tres años; las otras empresas entendieron el por qué, se les
35 dio por escrito; tuvieron cambio de sacerdote y un proyecto que inició el Padre Orlando García lo vino
36 a finalizar el Pbro. Marvin Benavides Campos. Entonces esa es la explicación del por qué era primero
37 una cosa, porque de hecho en la descripción del proyecto dice pintura y no hay pintura, es porque hay
38 impermeabilización. Ellos tuvieron que poner veinticuatro millones de fondos propios y parte de eso era
39 de poder mejorar todo, porque no se podía hacer una cosa y después otra, sino se tenía que hacer un
40 trabajo en conjunto. Consulta si tienen alguna duda.

41

42 El Presidente Municipal consulta a la síndica Andrea Mora si tiene otra presunta.

43

- 1 La Síndica Andrea Mora consulta para quedar claros, el atraso se dio por la pandemia y segundo no hubo
2 problemas con la adjudicación sino fue por un tema de cambio en la cobertura que se necesitaba.
3
- 4 El señor Rodolfo Trejos contesta sí.
5
- 6 La Sindica Andrea Mora contesta gracias.
7
- 8 El Presidente Municipal le cede la palabra al Alcalde Municipal.
9
- 10 El Alcalde Municipal; no sabe si fue el Concejo anterior o este que autorizaron un cambio en el destino
11 de la partida a raíz que había que modificar el proyecto, la Iglesia solicitó permiso al Concejo Municipal
12 permiso para que en lugar que fuera pintura fuera la restauración de las cúpulas y los techos del Templo
13 y eso fue aprobado por este Concejo Municipal.
14
- 15 El regidor Edwin Soto, tiene una duda técnica contable, entiende que Temporalidades tiene una única
16 cédula jurídica, una única contabilidad, pero como la contabilidad de la Iglesia puede contabilizar todo,
17 ya que hay diferentes diócesis y cada parroquia tiene sus proyectos. Consulta cómo se maneja esa única
18 contabilidad en una única cédula jurídica y donde se van dando las diferentes ramas.
19
- 20 El Pbro. German Rodríguez contesta; la Iglesia cuenta con un departamento legal y este le permite a la
21 Iglesia orientar el dinero de dónde se recibió y hacia donde se dirige y esto en forma transversal, de
22 forma de la Fundación recibe el dinero que es para tal proyecto y la Fundación no lo entrega hasta que
23 haya un contrato hecho por el departamento legal y cuando éste hace el contrato el propietario es
24 Temporalidades el dinero se gira al economato de la Arquidiócesis, el economato lo orienta a tal
25 Parroquia al tal Filial y tal Distrito, sobre todo es por el Departamento Legal, no se mueve un dinero si
26 no está orientado por el departamento legal cuyo apoderado generalísimo es el Obispo. Los Concejos
27 Económicos en lo que participan es en dar criterios, muchas veces conocen empresas y son ellos que
28 invitan a la licitación, pero en última instancia, el contrato lo firma la parte de la Iglesia que es el Obispo
29 y el Contratista.
30
- 31 La regidora Adriana Solís dice que, al principio de la presentación dijo que la capilla y la restauración
32 del Templo de San Antonio está en proceso. Consulta si les pueden comentar como va ese proceso y
33 para cuando aproximadamente arranque el proyecto de la capilla y la restauración del Templo.
34
- 35 El Arq. Franklin Cordero; dice que tienen dos procesos en desarrollo que son la Capilla de Velación y
36 la Restauración del Templo. Y procede a leer una línea de tiempo que posee los puntos más importantes.
37
- 38 El 1 de octubre de 2021 se realizó el primer anteproyecto para capilla de velación.
39 El 6 de octubre de 2021 el señor Monseñor José Rafael Quirós aprueba el primer anteproyecto para la
40 capilla de velación con el oficio OA401-2021.
41 El 21 de diciembre de 2021 se reciben los fondos de la Fundación Catedral de doscientos veinte millones.
42 El 13 de enero de 2022 se solicita un primer desembolso para iniciar la primera etapa que corresponde
43 a estudios preliminares, levantamiento topográfico, curvas de nivel, anteproyecto aprobación de

- 1 patrimonio, planos constructivos, presupuesto detallado y la asesoría respectiva para la licitación y
2 adjudicación de las obras de construcción.
3
- 4 La regidora Adriana Solís solicita un espacio para que el señor Franklin Cordero se presente
5 formalmente.
6
- 7 El señor Arq. Franklin Cordero se presenta y continua con la lectura del documento.
8
- 9 El 11 de febrero de 2022 se realiza el borrador de contrato para servicios profesionales entre la empresa
10 y Temporalidades.
11 El 16 de febrero de 2022 se aprueba y se firma el contrato con servicios profesionales.
12 El 21 de febrero de 2022 se envía el primer anteproyecto a la Unidad de Patrimonio para su revisión.
13 El 22 de febrero de 2022 la Unidad de Patrimonio revisa el anteproyecto y nos indican vía correo
14 electrónico que la propuesta que le presentamos contra viene los principios históricos del edificio
15 patrimonial y por lo tanto lo denegaron.
16 El 24 de febrero de 2022 iniciaron una segunda propuesta porque hay que buscar la solución para que
17 Patrimonio esté de acuerdo; en la inspección inicial que realizó Patrimonio se les dijo que como toda la
18 cuadra que se llama Complejo Parroquial San Antonio de Padua, todo el Complejo es Patrimonio y no
19 solamente el edificio y es por eso que no se puede construir ningún edificio alrededor de la Iglesia y ese
20 fue el primer criterio que tuvieron. Al principio hubo muchos problemas y eso fue con el Gobierno
21 anterior, pero ya con este Gobierno hay más facilidad y hubo mejor trato.
22 El 3 de marzo se realiza el primer desembolso de la Capilla de Velación.
23 El 10 de marzo se concluye el segundo anteproyecto.
24 El 20 de marzo realizaron los estudios geotectónicos y estudios de suelo que son muy importantes en la
25 parte constructiva.
26 El 16 de mayo se solicita vía correo electrónico una cita con la señora Lydieth Quirós, secretaria de
27 Dirección de Patrimonio, para ver el tema de la Capilla y lo que respondieron fue aún no habían
28 nombrado al nuevo jerarca de Patrimonio y por lo tanto había que esperar.
29 El 25 de mayo se solicita nuevamente vía correo electrónico otra cita con Patrimonio.
30 El 20 de junio informa la abogada de la Curia Metropolitana que el plano de catastro no aparece ligado
31 a la propiedad porque fue un plano muy viejo que cancelaron y ya no sirve y esto va a generar otro
32 imprevisto ya que asumían que el plano estaba correctamente.
33 El 30 de junio se realiza un nuevo plano de catastro para la Parroquia.
34 El 4 de julio de 2022 por tercera vez se solicita vía correo electrónico si ya nombraron el jerarca. Es
35 importante mencionar los correos hacia Patrimonio porque por ser un edificio patrimonial, si no tienen
36 al menos una preaprobación no se puede seguir adelante, entonces Patrimonio se vuelve un eje
37 importante en la gestión del proyecto.
38 El 5 de julio queda inscrito en el registro el nuevo plano SJ-3748-2022.
39 El 26 de julio Patrimonio responde los correos anteriores y dice que ya las nuevas autoridades están
40 ejerciendo y ya los pueden atender y la cita es el 17 de agosto de 2022.
41 El 17 de agosto se hace la visita a la filial de Patrimonio para presentar el segundo anteproyecto ante las
42 autoridades competentes; estuvieron presente en la reunión el Ing. Enrique Barascout, Pbro. Héctor
43 Meneses y el Ing. Edgar Chinchilla quién es fiscal de la Municipalidad de Escazú, es el que fiscaliza el
44 avance de las obras y su persona.

- 1 El 19 de agosto en la visita de la Unidad de Patrimonio comentaron de palabra que el proyecto está
- 2 preaprobado, para que presentaran un juego de planos constructivos, render, el formulario firmado y
- 3 demás requisitos para la solicitud del visto bueno, por lo que inmediatamente empezaron a recolectar la
- 4 información.
- 5 El 25 de agosto de 2022, el AyA entrega la disponibilidad de agua para la Capilla.
- 6 El 26 de agosto de 2022, se ingresa los planos constructivos al Colegio de Arquitectos para iniciar los
- 7 trámites de permisos de construcción con el código APC571599.
- 8 El 30 de agosto de 2022 se presenta formalmente el proyecto vía correo electrónico a Patrimonio para
- 9 su visto bueno.
- 10 El 30 de agosto de 2022 el CFIA tasa el proyecto y da el visto bueno del mismo y el monto de tasación
- 11 fue por el monto de ¢177, 103,680.00 (Ciento setenta y siete millones ciento tres mil seiscientos ochenta
- 12 colones) por un área de construcción de 206m².
- 13 El 31 de agosto de 2022 la Unidad de Patrimonio les da el acuse de recibo N°158-2022 de que ya el
- 14 trámite está en proceso.
- 15 El 07 de setiembre de 2022 la Unidad de Patrimonio les da la resolución 0169-2022FEDP158-22 donde
- 16 les aprueban el anteproyecto por escrito.
- 17 El 02 de noviembre de 2022 se realiza el pago de la tasación del CFIA para que inicien el proyecto.
- 18 El 04 de noviembre de 2022 se realiza el pago de la tasación al CFIA. Explica que el 02 de noviembre
- 19 lo que se empieza es el trámite para poder pagarlo porque es un proceso que no es de inmediato.
- 20 El 05 de noviembre el proyecto ingresa a trámite a la Municipal. Explica que, para que entre a trámite
- 21 municipal se requiere tener varios requisitos cumplidos como el uso de suelo, la consulta por nacimiento,
- 22 la valoración geológica, el plano de catastro visado, la disponibilidad de agua, el alineamiento del MOPT
- 23 y otros trámites.
- 24 El 08 de noviembre de 2022, se entrega una carta al botadero, porque se necesita hacer movimientos de
- 25 tierra porque entre las condiciones del nuevo proyecto tenía que ser que la construcción del edificio
- 26 nuevo no estorbara la apariencia de la Iglesia, que no interrumpiera con nada de lo construido y que
- 27 además no hubiera reflejos solares ni nada que interrumpiera y la altura de la construcción de la capilla
- 28 no puede interrumpir el nivel del piso de la Parroquia.
- 29 El 18 de noviembre de 2022 la Municipalidad rechaza el proyecto por falta de parqueos; porque en la
- 30 gestión inicial no se había presupuestado parqueos, pero el Municipio exige por ser un sitio de reunión
- 31 pública; por lo que se modificó los planos para poder cumplir con la obligación municipal.
- 32 El 24 de noviembre de 2022, la Municipalidad aprueba el proyecto.
- 33 El 25 de noviembre se solicita los recursos a la Parroquia para eso y también se solicita para el pago de
- 34 la póliza del INS. Cuando se paga el permiso de construcción a la Municipalidad, la carátula del permiso
- 35 de construcción se entrega contra la entrega de la póliza del INS; entonces se le indica a la Curia
- 36 Metropolitana que debe pagar la póliza, sin embargo su abogado explica que por la condición que tiene
- 37 Temporalidades ellos no pueden tener pólizas y por eso no se realiza el pago de la póliza. Lo que indican
- 38 que dentro del cartel de licitación que la empresa adjudicada deberá poner su póliza a responder por el
- 39 proyecto.
- 40 El 2 de diciembre iniciaron con la elaboración del cartel para la licitación.
- 41 El 6 de febrero de 2023 concluyen el cartel de licitación.
- 42
- 43 El Presidente Municipal consulta si el cartel es para el proceso constructivo.
- 44

1 El Arq. Franklin Cordero responde que sí.

2

3 El Presidente Municipal aclara que él entiende, pero no todas las personas entienden la información y
4 para quedar claros, el cartel de licitación de los procesos de construcción.

5

6 El Arq. Franklin Cordero explica que, ya tienen el cartel, sin embargo este proceso de fondos públicos
7 con la Curia Metropolitana es la primera vez que se desarrolla de esta forma, había unas inconsistencias
8 de conocimiento. Dice que, en la Curia metropolitana le dicen que el cartel de licitación que ellos
9 manejan es de una contratación directa, que son los cinco participantes y se elige uno de ellos. Sin
10 embargo, la Ley de Contratación Administrativa no lo dice así y por asesoría de su experto en la parte
11 de licitaciones le explicaron que efectivamente no se puede, porque el pliego de condiciones completo
12 tiene que ser subido a SICOP y tramitado por este medio para poder licitar la construcción de la capilla.
13 Y desde el 06 de febrero al día de ayer lograron coordinar una reunión con la abogada de la Curia porque
14 ella tiene la disyuntiva que si o no y se van a reunir con ella la próxima semana para finiquitar unos
15 detalles del cartel porque lo que sucede es que la Parroquia debería por Temporalidades que es lo que
16 tienen que resolver, tener un perfil como persona ofertante para subir a SICOP (Sistema de Compras
17 Públicas) y las personas privadas no pueden subir nada al sistema y se está trabajando en eso para que
18 legal funcione como debe de ser. El miércoles próximo será la reunión para concluir esta etapa de
19 licitación, subir el cartel e iniciar con el concurso. Cualquier duda está a disposición y dice que este es
20 el proceso de la Capilla.

21

22 El Presidente Municipal consulta si alguno tiene alguna duda o aporte.

23

24 El regidor suplente Franklin Monestel saluda cordialmente y expresa que le ha gustado mucho la
25 explicación que han brindado, muy claras. Le consulta al Padre, que al final es el obispo que da la última
26 palabra en el aspecto de concesión de obras y cosas de ese tipo.

27

28 El Pbro. German Rodríguez contesta que, es el que firma los contratos porque es el apoderado
29 generalísimo de todos los terrenos, edificios que estén bajo el nombre de Temporalidades.

30

31 El regidor suplente Franklin Monestel consulta: sobre los comités parroquiales pueden sugerir y opinar
32 pero al final es el obispo.

33

34 El Pbro. German Rodríguez contesta que sí y da el ejemplo de lo que hizo la comunidad de Escazú, ellos
35 habían solicitado una donación, la Municipalidad la aporta, pero el Concejo Económico se percata que
36 no alcanza y ellos tienen que ver cómo lo restante lo buscan de alguna otra manera; con turnos, con rifas,
37 con ventas o empresas que donen para poder salir adelante con los diversos proyectos. De tal manera
38 que esa es la función de los Concejos Económicos al llegar fondos a la parroquia teniendo un capital, se
39 le hace frente a la obra y la misma tiene que estar autorizada por un buen contrato que tiene dos partes.
40 La Iglesia cuya cabeza es el obispo y la parte contratante. El obispo que firma por lo general es el auxiliar.
41 Finaliza indicando que, ellos hacen esta transparencia porque aman la Ley y si cuidan esta Ley pueden
42 seguir embelleciendo nuestros templos.

43

1 El regidor suplente Franklin Monestel dice que, le entendió al Arq. Franklin Cordero que es un
2 fiscalizador.

3
4 El Arq. Franklin Cordero contesta que, el que fiscaliza el Ing. Edgar Chinchilla directo de la
5 Municipalidad.

6
7 El regidor suplente Franklin Monestel; con respecto al Patrimonio, que no se puede construir cuando ya
8 es un Patrimonio Nacional, pero ahora sí.

9
10 El Arq. Franklin Cordero contesta que, en el gobierno anterior la voluntad no estaba tan amable, entonces
11 el arquitecto anterior decidió no hacer la obra; luego con el cambio de gobierno los jefes que quedaron
12 en el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes y el Ministro a su vez los directores de la Unidad de
13 Patrimonio ellos les dieron el visto bueno y les dijeron que el criterio anterior era válido siempre y
14 cuando no tuviera falsos históricos y fuera un edificio amigable y que no hiciera perder la fachada esa
15 es la diferencia.

16
17 El regidor suplente Franklin Monestel le alegra que se pueda construir y realizar los planes.

18
19 El Pbro. German Rodríguez dice; la Iglesia cuando es proclamado un edificio patrimonio, la Iglesia tiene
20 potestad, pero no puede actuar sin la autorización de Patrimonio; y lo que sucedió fue que algunos que
21 estaban al frente, el primer diseño no les gustó y si no lo autorizan no lo pueden hacer. hubo necesidad
22 de otro proyecto, pero entonces cuál es la queja? Que es muy fácil declarar patrimonio una Iglesia, pero
23 a la hora de llegada si se quiere poner un clavo, no se puede hay que pedir permiso; declaran Patrimonio
24 pero no hay aporte económico entonces están amarrados y frena el proceso porque hasta que no se cuente
25 con la aprobación de Patrimonio no se puede actuar y esto frena las obras y si se hace algo Patrimonio
26 viene lo interrumpe y se echa a perder aquello que se podía tener y duele porque la Iglesia es dueña del
27 terreno y no puede actuar en ese terreno.

28
29 El regidor suplente Franklin Monestel solicita la bendición del Pbro. German Rodríguez.

30
31 El Pbro. German Rodríguez procede a brindar la bendición a todos los miembros del Concejo Municipal.

32
33 La señora Karen Díaz indica que, dejará en Secretaria un informe que ella presentó para que el Concejo
34 tenga el acceso a la información y también dejará el informe que se presentó en diciembre del 2022 sobre
35 la liquidación de San Miguel Arcángel para que quede dentro del expediente.

36
37 El Presidente Municipal indica que, incorporará los documentos en la próxima sesión ordinaria que se
38 efectuará el martes.

39
40 La regidora Andrea Arroyo le consulta al Arq. Franklin Cordero; le tiene mucha estima porque lo
41 conoció en campaña política y ha desarrollado muchas obras en el cantón de Escazú. Le consulta cuántas
42 obras a realizado en el cantón.

43
44 El Arq. Franklin Cordero contesta que, el 95% de su carrera ha sido en el cantón.

- 1 La regidora Andrea Arroyo; le preocupa algo que dijo Franklin Cordero sobre lo que es la contratación
2 administrativa, si están buscando un proceso.
3
- 4 El Arq. Franklin Cordero contesta que sí.
5
- 6 La regidora Andrea Arroyo; es para que se haga de una manera legal porque lamentablemente las
7 subvenciones que se han dado bajo de Ley de Contratación Administrativa caen en ilegalidad, como lo
8 dijo el Padre que todo se haga legal. Consulta cuál sería la ruta, le dice a Franklin si él los está asesorando
9 a ellos, él está donando su tiempo.
10
- 11 El Arq. Franklin Cordero contesta que no; él es el arquitecto responsable de los proyectos.
12
- 13 La regidora Andrea Arroyo consulta si él ganó el concurso.
14
- 15 El Arq. Franklin Cordero contesta que sí.
16
- 17 La regidora Andrea Arroyo consulta quién es el encargado de la contratación administrativa, la parte
18 legal de ustedes. Lo que le preocupa es que la Ley de Contratación de Administración Pública cita que,
19 todos los procesos deben de ser por SICOP y consulta cuales no se han hecho por SICOP, es que según
20 a lo mencionado están a la deriva.
21
- 22 El Arq. Franklin Cordero responde que no entiende la pregunta, si puede ser más específica.
23
- 24 La regidora Andrea Arroyo; cuando entró al concurso de la capilla, no se hizo por la SICOP.
25
- 26 El Arq. Franklin Cordero responde que, eso no lo sabe, él presentó sus atestados y se ofreció, lo demás
27 no lo sabe.
28
- 29 El Pbro. German Rodríguez indica que; la Iglesia un proyecto de doscientos veinte millones no lo ha
30 tenido cuando a existido SICOP, ahora todo el mundo tiene que entrar por ahí. La Iglesia tiene que ver
31 como ella como personería jurídica pueda entrar para que la contratación vaya por ese camino, en eso
32 está la abogada de la Curia, tiene que tomar conciencia de que es el único camino porque el proyecto
33 supera los doscientos millones de colones.
34
- 35 La regidora Andrea Arroyo; como tienen que trabajar, porque la ley de contratación administrativa, las
36 personas no ven todo lo que requiere, todo el trámite que se debe de hacer y espera que los apoyen e
37 inclusive recomendarles que todas las Iglesias se unan y trabajen un proyecto de ley para que se les dé
38 una cédula jurídica instrumental cree que así se llama.
39
- 40 El Pbro. German Rodríguez dice que, si existiese en buena hora, pero si en este momento para la Iglesia
41 es nuevo y la Iglesia tiene que ver y estudiar un poco la responsabilidad que ella asume ante ese
42 organismo y que la Iglesia sea parte creíble donde ella entraría como una institución que pueda participar,
43 firmar una contratación que supera los doscientos millones de colones.
44

1 La regidora Andrea Arroyo; espero que me entiendan porque tenemos responsabilidad civil y penal y
2 soy muy necia en eso. Nosotros tenemos un reglamento de Subvenciones en la cual tenemos que ser
3 respetuosos de la norma y demás y por lo menos que todo conste en actas y las subvenciones que se les
4 están dando no se están haciendo por el Sistema de SICOP porque Temporalidades no tiene.

5
6 El Pbro. German Rodríguez; está en ese proceso porque hay que entrar por fuerza, pero estamos en este
7 proceso.

8
9 El Alcalde Municipal; Padre talvez aquí el Licenciado que los acompaña nos pueda ayudar con la
10 aclaración, en realidad el meter a todas las organizaciones que reciben fondos públicos tengan que
11 contratar en SICOP fue una de las últimas reformas de la Ley que se hizo; recuerden que las juntas de
12 educación no tenían que participar en SICOP, anteriormente las contrataciones de la Iglesia se hacían de
13 forma directa, es una reforma que no sabe si son de tres o cuatro meses, incluso quedó con el Padre de
14 San Antonio mandarle un criterio del Ministerio de Planificación en donde se establece que ahora los
15 únicos que están exceptuados que se les amplió el plazo de un año para no contratar con SICOP son las
16 Juntas de Educación; es así o no Mario (Asesor del Consejo) y si no puede averiguar eso de cuando para
17 acá es que rige la norma que obliga que todas las organizaciones comunales, juntas de educación y demás
18 que reciban fondos públicos, las contrataciones de esos fondos tienen que ser por SICOP todas, pero es
19 a partir de esa fecha que los obliga.

20
21 La regidora suplente Brenda Sandí; consulta a Karen o don Rodolfo que la moción además de la
22 rendición de cuentas, también habla de proyectos a futuro y si ya los hicieron cómo le van a dar
23 mantenimiento, para saber si los pueden ayudar con mucho gusto. Ella habló con el Padre Marvin, días
24 atrás y le había explicado que necesitaban poner una malla en la parte de atrás donde está la capilla y el
25 salón parroquial; le habló de un presupuesto de unos cinco u ocho millones de colones y consulta si traen
26 esa información antes de pasar con la otra Iglesia.

27
28 La señora Karla Angulo responde que, no traen los proyectos que tienen porque la convocatoria los tomó
29 por sorpresa, fueron como ocho días y el Presidente del Concejo Económico es el Párroco y él les delegó
30 porque está en la Fiesta Patronal de Bello Horizonte y por eso no pudo venir y tampoco el Vicario el
31 Padre Mariano, pero saliendo de Semana Santa y con todo, no tienen una lista de proyectos; de hecho
32 eso que el Padre le mencionó es una de las urgencias que se tiene en la Parroquia, porque es la parte de
33 atrás de los buses de San Antonio, donde lo usan de dormitorio, servicio sanitario y demás y como es la
34 parte de atrás de la Capilla es una lastima que las personas que vayan a velar a una persona, estén con
35 esos malos olores y lo que le comentó a doña Brenda es un proyecto de prioridad, pero en este momento
36 como lo mencionó anteriormente, se puso más de veinte millones y ahora tienen que ver como se llena
37 el vasito ya que están viendo el turno, las fiestas patronales y son cosas que van tapando huequitos, pero
38 hay proyectos grandes. Reitera que, esa información no la traen, venían solo a dar la rendición de cuentas
39 del cierre del proyecto. Dice que, con mucho gusto pueden enviar al Concejo algún documento en otro
40 momento.

41
42 La regidora suplente Brenda Sandí; los invito a una sesión ordinaria, si gustan venir y presentar los
43 proyectos que tienen y con mucho gusto y no creo que ninguno de mis compañeros se vaya a negar de
44 poner esa malla en la parte de atrás y lo digo con razón porque he estado ahí en una vela y es complicado,

1 los invito de todo corazón y mis compañeros apoyarían que vengan y presenten los proyectos igual para
2 la Iglesia de San Antonio.

3
4 El Presidente Municipal reitera el punto tercero de la convocatoria para que o tengan a bien. Comienza
5 con la lectura del punto tercero. “Que los Consejos de Asuntos Económicos, expongan al Concejo
6 Municipal, los proyectos que se tengan para el mantenimiento y construcción de infraestructura en las
7 parroquias San Miguel Arcángel y San Antonio de Padua”, quedan más que invitados a enviar el
8 documento o como decía doña Brenda en la Sesión Ordinaria.

9
10 La regidora Adriana Solís le consulta al Arq. Franklin Cordero, si la reseña que hizo anteriormente de la
11 Capilla así tiene de igual manera la línea cronológica de la Restauración del Templo.

12
13 El Alcalde Municipal; aprovechando la gran disposición del Concejo Municipal para apoyar el proyecto
14 que se requiera en la Iglesia de San Miguel, efectivamente venimos trabajando un proyecto cercano entre
15 los doscientos cincuenta y trescientos millones de colones, precisamente para la Restauración de todo lo
16 que tiene que ver con paredes, cimientos, estructuras y pintura del edificio y ese es un tema que el Padre
17 Marvin ha venido trabajando y probablemente la propuesta venga para que los recursos, aprovechando
18 la disposición sean incluidos en el Presupuesto Extraordinario 2024, porque si hay un requerimiento
19 importante, porque esas paredes no se han tocado durante años y solo internamente en la época del Padre
20 Walter Howell se quitaron los repellos internos para exponer la esencia del templo, pero exteriormente
21 si se va a requerir una inversión cercana a los doscientos cincuenta y trescientos millones es lo que se ha
22 venido manejando el Padre Marvin en requerimientos y si va a llegar para ser incluido en el Presupuesto
23 Extraordinario 2024, esa solicitud de ayuda y agradece la disposición para atender esa necesidad. Da
24 una reflexión: El tema de los templos es algo que lamentablemente la Iglesia son tantos que la misma no
25 tiene como atenderlos, Patrimonio igual da las declaratorias, pero no tiene dinero para aportar para la
26 restauración de una puerta de la Iglesia, ustedes mejor que nadie saben que las Iglesias reflejan el
27 sentimiento de los pueblos, contienen parte de la historia más grata que tienen las comunidades, pero
28 además de eso, están impregnadas de idiosincrasia de los pueblos como San Antonio de Escazú, como
29 Escazú, San Rafael, casi que nos representa a los católicos y es muy lamentable ver que hubo tres
30 Municipalidades no se preocupan por ayudar. Dentro del tema de la malla y otras solicitudes que entró
31 con el desrame de los árboles, comenta, que el mismo trámite que requerimos para desramar los árboles
32 en el jardín o la malla es el mismo que para una transferencia de trescientos millones de colones; entonces
33 es donde dice a las Iglesias que en la medida de lo posible esos trabajos menores traten de hacerse cargo
34 con la comunidad con el apoyo de los vecinos y que nos enfoquemos realmente en los proyectos fuertes
35 de mantenimiento y restauración y hace falta construir el salón de Bebedero, hacer el salón nuevo de la
36 capilla del Carmen, porque también son necesidades muy grandes que tienen y es donde ellos hacen sus
37 actividades y demás y ahí es donde podemos meternos en esos proyectos que representan un monto que
38 la Iglesia no puede manejar, es una recomendación.

39
40 La regidora suplente Brenda Sandí le dice al Alcalde Municipal; pero se puede incluir todo en un solo
41 presupuesto, porque don Arnoldo usted más que yo, sabe que ese salón parroquial de la Iglesia de Escazú
42 se está cayendo. No tenemos nada para cocinar en las fiestas de San Miguel.

43

1 El Alcalde Municipal; de eso estamos hablando, pero vieras que difícil es meter en un presupuesto que
2 tiene las especificidades de restauración de paredes y cimientos la poda de los árboles, podemos meter
3 todo lo que es reconstrucción sí; ahora no tenemos la plata para reconstruir todos los salones parroquiales
4 y además de eso hacer las inversiones que hay que hacer en áreas, especificaciones técnicas como
5 paredes y cimientos, cielo rasos y demás, hasta las bancas hay que restaurar y meter poda de árboles,
6 piensa que es un proyectito que se puede manejar por aparte, sí se puede hacer, pero tienen que dar el
7 tiempo necesario, hacer el convenio, traerlo aquí, aprobarlo, hacer la partida, transferirla por los cinco
8 millones que cuesta la malla y tres millones la poda de árboles, pero él recomienda que se haga aparte
9 no se incluya dentro de esos proyectos tan grandes, porque son especificidades muy diferentes y a la
10 hora de licitar cuesta mucho una empresa que haga todo el proyecto técnico, diagnóstico, mejoras,
11 paredes, cimientos, cielos y todo eso y que además hagan chapias, ahí se complican las contrataciones.
12 Se pueden hacer las transferencias y separar los proyectos con mucho gusto.

13
14 La regidora suplente Brenda Sandí; pero hay voluntad y eso es lo más importante, así que quedan
15 invitados los de la Parroquia de San Miguel a que nos presenten proyectos en una sesión ordinaria cuando
16 tengan gusto de venir son bienvenidos.

17
18 El Presidente Municipal dice; entre antes mejor porque son procesos largos y este proceso de
19 restauración por ejemplo de la Capilla de la Iglesia de San Antonio, lo iniciamos con una moción en el
20 año 2020, el 17 de febrero y todavía están pendientes.

21
22 El regidor suplente Dennis León; para tomar en cuenta ya que el Alcalde lo indicó, aquí tenemos tres
23 joyitas arquitectónicas que nos han representado en lo que son videos musicales, anuncios, publicidad y
24 muchas cosas que hemos visto de las Parroquias tanto San Miguel, San Antonio y San Rafael y esta
25 última en este momento conversando con el Padre Emilio tiene necesidad de cambiar todas las bancas
26 de la Parroquia y como decía Arnoldo están malas y la pintura del templo de San Rafael se está
27 escarcarando y tiene problemas en el techo y demás. Conversando con el Padre Emilio es un proyecto
28 que entre los dos oscilan entre los setenta y dos millones y setenta y cinco millones de colones para
29 dejarlo bonito y de hecho ya estamos haciendo una campaña y estuvieron hablando varios amigos que
30 van hacer una campaña que se llama “Regale una banca por San Rafael” porque una banca oscila entre
31 los doscientos cincuenta mil y trescientos mil colones cada una. Ya hay un grupo de personas que iban
32 a regalar unas e iban a empezar con la campaña, pero si sería bueno ya que estamos tomando todo, si se
33 puede tomar a San Rafael entre la lista para poderle ayudar al Padre, sería tal vez invitar al Padre Emilio
34 que venga y diga que necesidades tiene San Rafael para tenerlo por ahí. Consulta como ven la opción.

35
36 El Alcalde Municipal; con respecto a las necesidades de San Rafael, recordemos que se les hizo una
37 inversión de ciento veinte millones en el salón de Guachipelín que es una obra maravillosa de mucho
38 uso que utilizan los niños, los adultos mayores, para velas, etcétera; conversando con el Padre Emilio,
39 dentro de las prioridades que él fija, está centrando la atención en San Gabriel porque ahí tienen terreno
40 para construir y el sueño de ellos es tener un centro de capacitación y para retiros; entonces ellos muy
41 inteligentemente están previendo solicitar para este año una planta de tratamiento porque los terrenos de
42 Guachipelín, técnicamente son de muy baja filtración y genera muchos problemas de aguas residuales;
43 entonces dentro de las prioridades que el Padre Emilio ha manifestado, él dice que tiene que tener listo
44 eso para no tener problemas con el Ministerio de Salud y no le vayan a clausurar ahí, porque hacen

1 celebraciones grandes y la prioridad es la planta de tratamiento de San Gabriel que de seguro viene ahí
2 en la lista.

3

4 El Presidente Municipal le cede la palabra al Arq. Franklin para retomar el tema.

5

6 El Arq. Franklin Cordero dice que, con respecto a la restauración del templo de San Antonio, los fondos
7 entran a la fundación el 11 de noviembre. Hay que tomar en cuenta que la restauración no es lo mismo
8 que una remodelación, la gestión de un edificio Patrimonial es diferente porque es más lenta y tediosa,
9 por ejemplo, si van a la Parroquia propiamente a la construcción y quieren hacer una inspección para ver
10 la pintura Patrimonio debe estar ahí verificando lo que se va hacer y prácticamente desde enero a marzo
11 han estado en el proceso de levantamiento de la estructura, dibujo de todo lo que Patrimonio solicita,
12 buscando todos los daños, por ejemplo tuvieron una sesión con Patrimonio en la Parroquia donde el
13 fiscalizador de la Municipalidad estuvo con ellos y fue necesario quitar unas tablas de madera para
14 verificar que la estructura interna no estuviera llena de comején y dañada y para eso se tuvo que hacer
15 una solicitud y esperar a que Patrimonio los acompañara, permitirles quitar las tablas para poder hacer
16 la inspección. Ese día se pudo verificar que ese templo de tantos años se mantiene intacto, la estructura
17 de madera está completamente buena, no tiene daños ni comején y lo único que tiene comején es el cielo
18 raso, algunas tablas de madera muy pequeñas, eso, por ejemplo. También para la parte que es pintura,
19 cuando están haciendo decapar que es una técnica artística que lo que se hace es con una cuchilla, sacar
20 ventanas pequeñas de 10x10 o 20x20 cm arrancar el color original y buscar los colores que habían antes,
21 entonces están en todo ese proceso de levantamiento de rastros históricos, también están pasando por
22 una etapa de buscar imágenes antiguas para verificar por ejemplo los vitrales; tuvieron una reunión con
23 Patrimonio muy interesante de vitrales y cuál era la idea, quitar todos esos vitrales y hacerlos nuevos,
24 pero no se puede porque hay que dejar toda la estructura igual, restaurar la estructura de los vitrales y
25 los colores de los vitrales se tuvo que hacer un estudio y verificar históricamente qué colores tenían
26 porque los vidrios fueron cambiados hace no menos de veinte años y resulta que para cambiar los vidrios
27 se tuvo que hacer otra inspección con Patrimonio y verificar los colores, el tipo de material y ahí se da
28 toda una conversación. Los planos que están presentando es una propuesta actual de cómo se encuentra
29 el estado de la Iglesia que lastimosamente está deteriorada en la parte estética y siempre llegan los turistas
30 y los guías turísticos los llevan ahí y se enamoran del Templo en las condiciones que están y se pueden
31 imaginar cuando esté totalmente terminado y otra parte importante es que toda la parte de pintura los
32 asesora el Grupo Sur y se han reunido varias veces y cuando llegan y los asesoran Patrimonio tiene que
33 estar presente; no se puede decir que Grupo Sur será el proveedor de la pintura, pero ellos los han
34 asesorado en el tema técnico y en plano se especifica que Pintura Sur o similar, entonces para tener un
35 nivel de calidad que los que vayan a participar vean que hay un nivel de ahí para adelante y así ha sido
36 con todo con el cielo raso, con las láminas de zinc del techo, la estructura de las torres y las mismas
37 tienen unas láminas de metal y están puestas unas sobre otras como si fueran tejas asfálticas y de tantas
38 heces de pájaros se han ido herrumbrando y la idea de cambiarlas es con Patrimonio, pero ellos dicen
39 que no se pueden cambiar, hay que quitarlas, lavarlas, pintarlas y volverlas a poner, porque son parte del
40 tejido histórico al igual que las ventanas que están podridas en algunas partes, pero en las partes donde
41 el marco el 60% está bien no se puede cambiar por completo, hay que cambiar el 40% hacer un tabacote
42 en la madera, quitar el pedazo podrido y poner el pedazo nuevo dejando todo el resto de la estructura
43 porque contiene un tejido histórico importante que no se puede borrar. El proceso va caminando, están

- 1 en el levantamiento de planos constructivos y la otra semana esperan terminar con la parte de planos de
2 taller para empezar la gestión de la siguiente parte.
3
- 4 La regidora Adriana Solís consulta; fecha estimada, sabe que puede variar en que ya arranquen las obras,
5 pero basado en su experiencia laboral cuando más o menos podrían ver que arranquen las obras.
6
- 7 El Arq. Franklin Cordero contesta que, en la parte del cronograma tienen en la parte de permisología,
8 esperan que sea dos meses partir de este inicio de mes y entre julio en adelante deben de estar iniciando
9 la licitación y luego de eso la restauración; si todo sale en orden según lo planeado sería en agosto.
10
- 11 El regidor Carlomagno Gómez consulta; cuál es el paquete de servicios que usted le ofrece a la Parroquia
12 para la contratación y que es lo que usted está realizando.
13
- 14 El Arq. Franklin Cordero contesta; en este caso lo que se hace es un levantamiento del tejido histórico
15 para verificar que todo lo que se va hacer esté contemplado y por escrito en planos, se hace un
16 anteproyecto, luego se hace la aprobación ante Patrimonio, después se hace un juego de plano de
17 construcción detallado de todo lo que se tomó en el levantamiento del tejido histórico, se hace un juego
18 de planos de construcción, luego un cartel como un libro de especificaciones técnicas, después de ahí
19 pasa a una parte de presupuesto y luego pasamos a la parte de asesoría y licitación para adjudicar.
20
- 21 El regidor Carlomagno Gómez consulta; con respecto a los permisos, ustedes también los tramitan.
22
- 23 El Arq. Franklin Cordero contesta; que ellos se encargan de la gestión completa, el tema de pagar los
24 permisos, ya se encarga la Parroquia con los fondos, pero ellos hacen la gestión completa para tramitar
25 la entrega de los permisos.
26
- 27 La Síndica suplente Jessica López; consulta si en San Antonio incluye lo que es la remodelación del
28 Templo como tal o también incluye la parte de atrás que es la cocina.
29
- 30 El Arq. Franklin Cordero contesta; que no solamente están centrados en el Templo propiamente todo lo
31 que es pintura interna y externa, restauración de paredes, pisos, iluminación, todo lo que es verjas, los
32 alrededores de la Parroquia, las aceras de alrededor, eso es lo que se va a trabajar.
33
- 34 La Síndica suplente Jessica López; no se va tocar la cocina ni el salón parroquial, es solamente el
35 Templo.
36
- 37 El Arq. Franklin Cordero contesta; solamente el Templo.
38
- 39 El Presidente Municipal cede el espacio a los señores del Concejo económico de San Miguel Arcángel.
40
- 41 El señor Rodolfo Trejos, indica que ya habían presentado su informe.
42
- 43 El Presidente Municipal ofrece disculpas e indica que es el Concejo Económico de San Antonio.
44

1 El señor Miguel Hidalgo; agradece la colaboración que les están brindando en estos dos proyectos y la
2 parte de ellos es igual a los de San Miguel fue bien presentado por la parte de la Curia de la Fundación
3 Catedral y ellos son los que manejan todos los dineros que están depositados en las cuentas de ellos. Con
4 respecto a los proyectos que ustedes están ofreciendo, estábamos comentando ahí que tenemos un
5 proyecto en el predio de la Iglesia de hacer un museo de parte de cosas religiosas y culturales de la
6 historia del distrito, pero escuchando a Franklin con el asunto de que todo lo que se haga dentro del
7 perímetro de la Iglesia va a costar hacer el proyecto, que sería muy interesante porque San Antonio tiene
8 mucha cultura y tradición y sobretodo la Iglesia tiene que mostrar mucho a los visitantes, sin embargo
9 van a seguir adelante y también tiene tres filiales que necesitan de ayuda porque las de Bebedero se han
10 restaurado mucho, pero ha sido a puros turnos, bingos y demás y la del Carmen también así como la del
11 Monte Carmelo que hay que hacer varios trabajos y con el ofrecimiento que están dando esperan que les
12 brinden una mano y dice que, realizarán los proyectos y aprovechar la oportunidad que están brindando
13 generosamente. Agradece la oportunidad de estar aquí presentes.

14
15 El Presidente Municipal dice; es un gusto tenerlos aquí y como lo han estado diciendo es un proceso
16 largo y la verdad es que nosotros también ya queremos ver esos proyectos finiquitarse; la comunidad los
17 desea con mucha alegría y espera que en los próximos meses tengan mayores avances y con relación al
18 proyecto del museo, es un proyecto que lo pide la comunidad, indistintamente que lo vaya a presentar
19 un grupo de regidores, ese proyecto lo está pidiendo la comunidad de Escazú, la mesa de folclor, la mesa
20 de mascareros, los grupos comunales, la Parroquia, la asociación del boyero y realmente habrá que
21 sentarse un día aquí todos los grupos comunales y darle forma al proyecto porque la comunidad lo está
22 mocionando y hay que darle espacio al proyecto. Tal vez no en el previo de la Iglesia, pero si hay que
23 darle forma al proyecto, porque es un sentir popular.

24
25 El señor Miguel Hidalgo; es necesario y desde hace tiempo lo están madurando, pero con el proceso de
26 restauración que es urgente, se van quedando otras cosas que tienen en mente y hay que retomarlo y a
27 nivel cantonal sería excelente para todos.

28
29 La regidora Adriana Solís; al igual que han venido las Juntas de Educación; yo siempre recalco que las
30 personas que trabajan en Juntas de Educación tanto como los Concejos económicos son personas que lo
31 hacen simplemente porque les gusta servir, porque tienen el don de servicio, trabajan a Ad Honorem,
32 sacrifican tiempo con la familia y amigos, por darlo en este caso a la Parroquia; Agradezco que hayan
33 venido aquí e impulsarlos porque es difícil, esos trabajos son complicados e ingratos y a veces no se
34 hace justicia al trabajo de hormigas que realizan los Concejos Económicos y no solo los Concejos, todas
35 las personas que giran alrededor de la Parroquia que son muchos y la gran mayoría lo hacen Ad Honorem
36 y lo hacen por una vocación de servicio hacia su comunidad y su Parroquia y como dice don Arnoldo,
37 que las Parroquias y no hablo por el Templo en físico sino la Iglesia que somos todos y eso habla de
38 cómo es un pueblo, entonces yo les agradezco y al Padre German que le da gusto verlo nuevamente en
39 su casa Escazú y que sigan adelante hay muchos proyectos y si este Concejo está a la orden de ustedes
40 y cuando no estén sentados ahí, también seguirán a la orden.

41
42 El Alcalde Municipal; en la misma línea de Adriana, de parte de la Alcaldía y los funcionarios que
43 colaboran con estas tareas, expresarles todo nuestro afecto a todos ustedes que conforman el Concejo
44 Económico, de los asesores del Padre y otras personas que no pudieron hacerse presente, expresarles

1 nuestra admiración, aprecio, respeto, principalmente felicitarlos, que ustedes ayudan en una labor que
2 es muy importante para el Gobierno, no solo cultivar las almas sino también dar esperanza y a través de
3 este trabajo devolverle a la comunidad la belleza de sus joyas que son sus Templos. Agradecer al Concejo
4 Municipal que comparten y entienden estas misiones, porque las necesidades que tiene la iglesia de
5 recibir apoyo. Los salones parroquiales principalmente en Bebedero y el Carmen sirven para velar
6 muertos, 15 años, reuniones con los agricultores, actividades para la Iglesia, para todo lo utilizan y por
7 eso hay que ponerlos bonitos porque hay un interés público. También agradece la apertura del Concejo
8 para apoyar nuevos proyectos, porque antes con un bingo o carreras de cintas se podían hacer muchas
9 cosas, pero a partir de la crisis inmobiliaria en el 2010, del consumo masivo de china en el hierro, el
10 costo de los fletes marítimos para la importación de materiales es imposible, el costo se ha elevado y
11 para construir se ha vuelto muy costoso y para las iglesias es imposible poder invertir al precio actual de
12 los costos de mantenimiento y construcción mantener los Templos en buen estado, si no es con la ayuda
13 de los gobiernos locales. Reconoce que fueron el primer municipio que abrió las puertas a la Iglesia y se
14 hizo mediante un trabajo técnico y jurídico de interpretación de la Ley Fundación Catedral y el Padre
15 German lo puede corregir; en qué otra Municipalidad han recibido el apoyo que han recibido del cantón
16 de Escazú. La misma Ley fue la que facultó en una pequeña parte que mete a las Municipalidades como
17 contribuyentes que pueden participar en las donaciones a las Iglesias y ese ha sido el mecanismo que
18 lograron desarrollar y agradece al Concejo Municipal que han confiado en todos estos procesos y que
19 hoy se ha expuesto con absoluta y total transparencia cada uno de los tres esfuerzos que se han hecho
20 tanto el que se está haciendo en la Iglesia de San Miguel como en San Antonio, espera ver avances
21 importantes en este año en esas obras y comenta que el proceso de restauración de la Iglesia de San
22 Antonio, si se termina completa cuando están hablando del atrio, los pisos, sisas, áreas externas, un poco
23 de cimientos, mejoramiento de la instalación eléctrica que ese es un tema que no se tocó; mil millones
24 se queda corto para terminar ese proyecto; entonces se les está dando un empujón con el tema de los
25 vitrales, restauración de las bancas, es una solicitud muy específica del Padre Héctor y si queremos
26 seguir metiendo dinero, se le puede dar el doble porque los procesos de restauración no tenía idea del
27 costo por lo minucioso que es cada uno de esos procesos. De hecho, se va a establecer una ventana con
28 una vitrina para dejar expuestas algunas partes para que las personas puedan apreciar que hay debajo del
29 proceso de restauración y eso tiene un costo; pero la gente necesita conocer la historia de ese templo, su
30 estructura, de que están hechas las paredes cuántas capas de pintura tenían y demás para darle valor a la
31 historia de esos templos. Y si se sigue engrandeciendo la Iglesia porque están realizando un trabajo
32 importante porque están construyendo en el distrito del centro de San Antonio un inventario turístico
33 importante, se comenzó con el mural del boyero, después el monumento del boyero, luego la plaza del
34 boyero, viene la vereda, se restaura la Iglesia, hay una capilla de velación, viene el resto del parque,
35 nosotros necesitamos sentirnos orgullosos de cuando vienen turistas no se quieran ir, que vean las
36 carretas transitando frente la Iglesia, los boyeros recogiendo recursos, cobrando sus viajes y demás, eso
37 es parte del propósito, no se trata solo de restaurar el Templo, sino de ir construyendo en este camino
38 los activos turísticos por los cuales tanto a peleado el Concejo Municipal, construir un San Antonio
39 turístico que permita generar empleo, riqueza para las personas, soditas para los emprendedores y demás,
40 esto no es un gasto, es una inversión para poder traer turismo que es la empresa más importante que va
41 a tener este país en los próximos 10 años.

42
43 El Presidente Municipal indica que; un detalle que se le escapó al Alcalde es también el tema de innovar
44 con el astroturismo; en esta semana este Concejo Municipal salió una opción novedosa de impulsar un

1 proyecto de turismo internacional; hay grandes grupos de turistas que viajan por el mundo buscando
2 lugares privilegiados para la observación del cielo y son grupos de alto contenido científico – cultural y
3 este Concejo tuvo la buena decisión de acoger una Declaratoria Internacional para el Cuido de la Calidad
4 del Cielo porque resulta y acontece que San Antonio de Escazú y en general Escazú es un lugar
5 privilegiado en observación de los astros por la ubicación geográfica que tenemos en el globo terráqueo
6 y desde aquí podemos acceder tanto al hemisferio norte como al hemisferio sur, entonces estamos en esa
7 posición y anexo a lo dicho por el Alcalde también se quiere esa opción, un turismo de aventura, de culto
8 científico que venga a potenciar las posibilidades de la comunidad de San Antonio. Y también este
9 Concejo Municipal nos apoyó en la decisión de acoger la Ley N°10539 que está próxima a publicarse,
10 esa Ley va a permitir que esta Municipalidad condone las deudas de los adultos mayores que se
11 encuentran en extrema necesidad o en pobreza, según la normativa del Instituto Mixto de Ayuda Social,
12 entonces si los invitados conocen adultos mayores que están con deudas con la Municipalidad háganles
13 saber que está próxima a publicarse esto y que este Concejo Municipal de una manera expedita ya acogió
14 esa Ley, entonces vamos a tener la oportunidad de condonar esas deudas y también exonerar a las
15 personas en necesidad del pago de tributos y de tasas, recolección de basura, aseo de vías y este tipo de
16 cosas para las personas en pobreza mayores de 65 años que estén en el inventario del IMAS, van a poder
17 optar por esa exoneración y ustedes que son tan cercanos a la comunidad y que tienen una vocación con
18 los más humildes por favor nos ayuden a dar esa buena noticia.

19
20 La regidora suplente Brenda Sandí; agradezco la asistencia de los invitados; ella fue quien presentó la
21 moción para que los acompañaran hoy, apoyada por sus compañeros; muy agradecida por toda la
22 información que dieron, clara amplia y les agradece a sus compañeros que apoyaron la moción, sabe que
23 algunos no la apoyaron, pero vinieron a escucharlos; a don Arnoldo que siempre está con la disposición
24 de apoyar las mociones y los proyectos y don Arnoldo no duró quince minutos y que bonito y muy bonita
25 la exposición, igual agradecerle que de verdad fue amplia, ahora quedamos tranquilos nosotros y queda
26 tranquila la población que es la que más le pregunta a uno que es lo que va a pasar con la restauración
27 de la Iglesia de San Antonio y más que nada fue por eso que presenté la moción, en ningún momento se
28 hizo para incomodarlos, pero si para quedar claros, nosotros como consejo y también la gente.

29
30 El Alcalde Municipal; solo para aclarar, que la oposición a la moción en su momento era para evitarnos
31 hacer una sesión extraordinaria hacerlo en una ordinaria, sujeto a la observación que se hizo, yo no creo
32 que hubiera resistencia para rendir cuentas siempre es un buen espacio y de todas formas es una decisión
33 del Concejo no de la Administración.

34
35 El Presidente Municipal da el espacio para un comentario para cerrar la sesión.

36
37 El Pbro. German Rodríguez; hemos hablado de Templos, porque son lugares de evangelización, no es
38 solo remodelar un edificio, pintarlo o para atraer turistas, es que de ahí se forma también la mente, el
39 corazón de los habitantes de una comunidad; por eso nos esforzamos para que se tengan lugares donde
40 la gente vuelva hacia arriba y piense en Dios y ore, escuche la palabra; qué es lo que enseñamos en los
41 templos, acaso no es el amor a Dios y a los hermanos, acaso no enseñamos en las aulas de catecismo,
42 que no hay que robar, matar, la ayuda, la solidaridad. A ustedes los felicitamos por esas iniciativas que
43 miran al pobre, al anciano, al enfermo, que miran a los jóvenes ofreciéndoles campos, que los hagan
44 escaparse de tanta seducción, esclavitud en vicios, violencia, etcétera. Nosotros como Fundación

1 también al servicio de ustedes, de las comunidades, con ese afán de querer a poyar la restauración de
2 lugares donde se forman a las personas, se les educan, se les hace crecer, madurar, no digo solo en la fe,
3 en los grandes valores que para nosotros los mayores valores son los cristianos. Así es que no piensen
4 que estamos dando dinero para que pinten ese Templo o para que le pongan una corona a la torre, no;
5 piensen en que contribuimos en mantener bien aquellos lugares donde se proyecta la caridad, la justicia,
6 donde se promueve la paz. Así que muchas gracias y no se han sentido incómodos, más bien acogemos
7 la linda oportunidad de poder decirles a ustedes y a los que quieran que nuestro servicio es transparente,
8 honesto y reitera nuestra ley la amamos porque nos ha permitido hacer mucho bien. Último detalle, de
9 las partidas que entran a la Fundación nosotros solicitamos el 10% para ser solidarios con aquellas
10 comunidades donde no hay una empresa que les pueda ayudar; que en tiempos buenos hemos podido
11 ayudar por año con ciento y resto de millones, en tiempos malos con ochenta y noventa millones, pero
12 eso es muy significativo para una humilde comunidad que siente que su galerón es su patrimonio y los
13 hemos ayudado de esa manera. Todo esto es un gasto para la Fundación, cuanta tramitología, cuánto
14 tiempo a los empleados, de la contadora, de la secretaria del asesor legal y todo esto no devenga ningún
15 gasto. La fundación lo pone, así que más bien y yo sueño con que un día si ustedes llegan, o pueden
16 llegar, hubiera un consenso en la Asamblea Legislativa que esta Ley le permitiera a las empresas donar
17 no solo una vez en la vida, sino cada treinta años volver a donar, por lo menos así el estado no sienta
18 que le quitamos, pero sería lo ideal que una ley como esta, porque también las empresas se nos acaban,
19 sería bonito que la empresa no puede estar dando año a año, pero cada treinta años que una empresa
20 pueda volver a donar, porque una restauración no es una vez en la vida; si no se sigue restaurando aquello
21 que hoy arregló mañana se le cae. Buenas noches.

22
23 Sin asuntos que tratar.

24
25 Se cierra la sesión al ser las veintiún horas con cincuenta y seis minutos.

26
27
28
29
30
31
32 **José Pablo Cartín Hernández**
33 **Presidente Municipal**

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

34
35 **hecho por: agmr**